### Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

### **SUMARIO**

(Continuación del fascículo 1 de 2)

### 3. Otras disposiciones

PÁGINA

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.

114

Orden de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Cartuja 93, S.A.

139

Orden de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental.

157

Orden de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

176

Orden de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

193

Orden de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de la Energía.

207

Número formado por dos fascículos

Lunes, 23 de febrero de 2009

Año XXXI

Número 36 (2 de 2)



### 3. Otras disposiciones

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con

lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda

P.E.C. 2009-1



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

### Presupuesto Explotación

Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)

Ejercicio: 2009

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.040.000
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	3.040.000
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	29.043.178
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	2.359.318
b.1) De la Junta de Andalucia	2.359.318
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	26.683.860
6. Gastos de Personal	3.700.000
a) Sueldos, salarios y asimilados	2.980.000
b) Cargas sociales	720.000
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	28.028.178
a) Servicios exteriores	28.028.178
b) Tributos	0
c) Otros gastos	0
8. Amortizacion del inmovilizado	375.000
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	60.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	60.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	60.000
13. Gastos financieros	40.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	40.000
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros	n
disponibles para la venta	<u> </u>



### Presupuesto Explotación

Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)

P.E.C. 2009-1 Ejercicio: 2009

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0

Resultado DEBE	32.143.178
Resultado HABER	32.143.178



### Presupuesto Capital

Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)

P.E.C. 2009-2 Ejercicio: 2009

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	0
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	0
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	0
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	0



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009 Presupuesto Capital

**Empresa:** Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)

Exterior, S.A. (EXTENDA)

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia	0
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	0



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA: Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)		
PDEVICIÓN		

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

El Presupuesto de Explotación de EXTENDA para el ejercicio de 2009 se enmarca dentro del nuevo Plan de Internacionalización 2007-2010 como su tercera anualidad y asciende a la cantidad de 32.143.178 €, lo que supone un incremento de 7,1 % con respecto al ejercicio de 2008.

### **INGRESOS**

En lo que respecta a los ingresos, hay que resaltar que mientras en años anteriores han sido los recursos públicos los que han aumentado de forma más significativa, en este año el crecimiento más importante se produce en los **ingresos propios** de Extenda provenientes de los servicios a empresas. Así, en el año 2009 **se prevé incrementarlos en un 14,8%**.

Procedentes del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, las transferencias corrientes no aumentan. Con respecto a las de capital, aumentan en un 7% que se destinan en su totalidad a financiar las acciones de promoción exterior que constituyen el objeto de la Agencia.

### GASTOS

En cuanto a los gastos, hay que resaltar que la **proporción** entre los gastos **corrientes**, es decir personal y funcionamiento, y el montante del gasto dedicado a **programas** de internacionalización es del **15,8%** y el **84,2%** respectivamente.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA: Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)		
PDEVICIÓN		

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

> El Paif 2009 apuesta, si bien no cuantitativamente sino en mejoras de selección y segmentación de empresas, por priorizar los programas individuales, ajustados al perfil y necesidades de las empresas que utilizan los servicios de Extenda y orientados a acompañar a la empresa en la ejecución de sus proyectos en el exterior y a la obtención de resultados. Se trata de completarlo con la atención a la realidad individual de la empresa andaluza. Esto se ve muy claramente en la nueva estructura organizativa

> Por último, se congelan los gastos de funcionamiento y se produce un incremento el los gastos de personal, que se incrementan en un 19,4%. Este incremento se produce por dos motivos:

- 1) Se contempla una previsión de aumento de los sueldos en un 3%, aunque se aplicara realmente lo que diga la Ley de Presupuestos en lo referente a subida salarial.
- 2) La nueva estructura organizativa de Extenda.

Desde finales del 2007 Extenda ha estado inmersa en un análisis de procesos y de valoración de los puestos de trabajo que ha desembocado en un nuevo diseño de estructura organizativa, con los objetivos de:

- favorecer las líneas estratégicas de actuación del Plan para la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2007-2010,
- incorporar las conclusiones del trabajo realizado sobre la definición de los principales procesos de actividad en Extenda.
- mejorar el equilibrio de funciones entre las distintas áreas, y



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA: Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)		
PDEVICIÓN		

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

- aprovechar la especialización actual alcanzada para cada una de las unidades de la organización.
- Estructuralmente se organiza en 6 áreas a nivel de dirección y sobre las que actúa la Dirección General de Extenda.
  - El Área de Comunicación se sitúa como uno de los órganos staff de la Dirección General. Dentro del área quedan diferenciado dos departamentos: Comunicación y Relaciones Institucionales.
  - El segundo órgano staff dependiente de la dirección general es el Área de Planificación y Coordinación.
     Engloba dos departamentos: Planificación y Evaluación y Coordinación Técnica y una División de Formación y Estudios.
  - En el Área de Red Exterior se sitúa el departamento de Red de UPN para la gestión de la actividad de las oficinas exteriores y un nuevo departamento de Captación de Inversiones creado con la finalidad de coordinar actividades para promover y potenciar inversiones extranjeras en el tejido empresarial andaluz.
  - En el Área de Recursos las principales novedades son la diferenciación de una división para la Administración y los Servicios Generales de la organización, y la reorganización y definición de funciones dentro del departamento de Organización y Sistemas. Por otro lado se dota este área con un nuevo departamento de Personal y se crea un órgano de asesoramiento junto la dirección del área

3



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA:	Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)	
PREVISIÓN		

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

- para el tratamiento de **cuestiones jurídicas y de contratación** que afecten a Extenda.
- En último lugar, y con el fin de impulsar y organizar la ejecución de los programas de carácter agrupado e individual, se propone reorganizar operativamente los antiguos departamentos sectoriales adquiriendo rango de área. Como resultado se crea el Área Agroalimentaria y de Consumo con una división y dos departamentos que le dan nombre al área, y de la misma manera el Área de Industria y Servicios.

La actividad de estas áreas se define y especializa con una nueva división de tareas, que se detalla a continuación, en los puestos de **técnicos comerciales** y técnicos de producto.

Con esta nueva estructura se pretende conseguir:

- Alcanzar mejor los principales objetivos marcados en el Plan Estratégico para la internacionalización de la Empresa Andaluza 2007-2010, en cuanto a:
  - Potenciar una mayor interacción y conocimiento con los usuarios de Extenda, favoreciendo la atención de las empresas andaluzas y sus necesidades específicas.
  - Priorizar la óptica de la segmentación del sector y sus empresas a las que se les prestaría servicios dependiendo de sus necesidades y grado de madurez a lo largo de su proceso de internacionalización.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA: Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)		
,		

### PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

- Conseguir la especialización de los técnicos de las unidades sectoriales en funciones comerciales , de producción de acciones agrupadas y de producción de acciones individuales.
- Corregir ineficiencias que puedan producirse en el personal técnico comercial y de producción cuando existan cargas de trabajo desequilibradas entre los diferentes sectores, se podrían reasignar dichos técnicos a otras funciones, a otras unidades sectoriales o incluso a otras áreas
- Potenciar una actividad permanente de prospección comercial con el objetivo fundamental de conocer el sector, las principales empresas que lo forman y su grado de madurez en el proceso de internacionalización.
- Canalizar las relaciones con los clientes: se identifican las empresas y sus necesidades siendo la figura del técnico comercial el encargado de guiarlas y asesorarlas en su proceso de internacionalización.
- Recomendar a las empresas del sector, tanto las acciones individuales como las agrupadas que se consideren adecuadas para satisfacer sus necesidades, estableciendo su ruta completa de internacionalización.
- Proponer una reorganización de las funciones del personal técnico eliminando el exceso de carga administrativa que realizan, dotándoles de los recursos administrativos necesarios para su ejecución.

Por último, resaltar de cara al 2009, el esfuerzo que se hace en mejorar la información suministrada en el PAIF 1 en línea con lo solicitado por la Intervención General, sobre todo en lo relativo a su seguimiento. Esto es

5



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3		
EMPRESA: Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)			
PREVISIÓN			
(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A, deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).			
evidente en los indicadores de medida que se establecen para el año 2	009,		
tanto en su número como en su calidad y nivel de desagregación.			
tailed on our names of our our our our and a doodgroup of the	l		



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EM	PRESA: Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)	

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).





MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
FIRE CONTENTS OF THE CONTENTS	

**EMPRESA:** Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

### <u>Ingresos</u>

Los ingresos totales de EXTENDA en el 2007 ascendieron a 26.101.709 euros, lo que supone un grado de ejecución del 98,56% en comparación con el Presupuesto inicial. Ahora bien, si no se consideran los ingresos extraordinarios que fueron objeto de incorporación, la ejecución real se hubiera limitado al 91%.

En la ejecución del presupuesto de ingresos hay que destacar la mejora producida en la obtención de Ingresos por Servicios prestados a las empresas, cuyo nivel de cumplimiento ha sido del 142% sobre lo presupuestado, si bien este tipo de ingresos sólo suponen el 10% del total.

El grado de ejecución en los ingresos por las transferencias procedentes del Fondo Social Europeo y de las transferencias de financiación por parte de la propia Comunidad Autónoma ha estado condicionado por el ritmo temporal del desarrollo del Programa de Becarios, por la financiación ligadas a determinados Programas Individuales y Sectoriales que se han retrasado en su ejecución y por temas relativos a las UPN.

El desglose de las diversas partidas del Presupuesto de Ingresos es el siguiente:

- Las Transferencias Corrientes (destinadas a financiar gastos de personal y de funcionamiento) ascendieron a 2.680.000 euros, con una ejecución del 100%.
- Las Transferencias de Capital (destinadas a financiar las acciones de promoción de la internacionalización empresarial) fueron de



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
FIRE CONTENTS OF THE CONTENTS	

EMPRESA: Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

18.382.756,21 euros, con un grado de ejecución del 84%. Aunque parte importante de los retrasos experimentados se recuperan en los primeros meses del ejercicio siguiente, este nivel de ejecución estuvo motivado, como en parte se ha adelantado, por los siguientes motivos:

- El calendario de ingresos de las transferencias del Fondo Social Europeo, acorde con el periodo de ejecución del Programa de Becarios, que se prolonga durante tres años.
- El retraso temporal en la apertura de alguna de las Unidades de Promoción de Negocios.
- Los problemas planteados para concertar a todas las partes implicadas en la ejecución de algunas Promociones en Puntos de Venta.
- Y, por último, a la menor ejecución por parte de las empresas, individualmente consideradas, de los proyectos autorizados con cargo al Programa de Apoyo a Marcas.
- Los ingresos por cuotas de participación de las empresas en los programas y servicios ofrecidos por EXTENDA alcanzaron la cifra de 2.666.050 euros.
- En cuanto a los Ingresos extraordinarios por devolución de IVA, que se incorporaron como remanentes procedentes del ejercicio 2006, ascendieron a 2.057.473,94 euros. Esta cantidad se ha aplicado a la financiación del Programa de Actuaciones Extraordinarias aprobado



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)	,
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Expl en su día, explicando las causas de las mismas).	otación y de Capital aprobados
en su momento por el Consejo de Administración, supo	niendo la
finalización de dicho Programa.	
	4



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
FARDEOA. As As delices de Deservicio Estados O A (EVITANDA)	

**EMPRESA:** Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

### Gastos

Los gastos totales de EXTENDA en el año 2007 ascendieron a 26.101.709 euros. El grado de ejecución sobre el Presupuesto de Gastos total, ha sido del 98,56%, incluidas las acciones contempladas en el citado Programa de Actuaciones Extraordinarias.

### Gastos de Personal

Los gastos de personal ascendieron a 2.880.000 euros, con un incremento del 4,35% sobre el presupuesto inicial previsto, debido al incremento salarial que señalaba la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, a las incorporaciones de personal por cobertura de la estructura organizativa y a la incorporación de la cantidad contemplada para personal en el Programa Extraordinario aprobado por el Consejo de Administración para el periodo 2006-07, que ascendía a la cantidad de 120.000 euros. Asimismo se contempla, sujeta a la ratificación por el Consejo de Administración según el acuerdo adoptado en su día, la retribución variable correspondiente al ejercicio de 2007 como incentivo por el cumplimiento de objetivos. Sin estas incorporaciones los gastos de personal hubieran sido inferiores a lo presupuestado en un 3%.

Hay que considerar también que, por las características de EXTENDA, el gasto de personal constituye de hecho un gasto más de la actividad de promoción, pues es el soporte imprescindible para poder realizar todas las acciones de apoyo a la internacionalización empresarial.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA A A LL L D E L . O A (EXTENDA)	

**EMPRESA:** Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

### Gasto de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento ascendieron a 1.153.099,34 euros, siendo inferiores a los presupuestado en un 2,5% debido a una mayor racionalización alcanzada en aquellos gastos ligados al mantenimiento del edificio en el que se ubica la empresa.

### Gastos en Programación

El gasto en programas y servicios de apoyo a la internacionalización ascendió a 22.069.270,72 euros, con un nivel de ejecución del 98,2%.

Destacan por su grado de cumplimiento los programas relativos a las Campañas de Promoción Sectorial, a las Misiones Comerciales Inversas y a la Formación, quedando por debajo en su grado de ejecución los referentes a Ferias y Promociones en Puntos de Venta.

En cuanto a las Misiones Comerciales Directas el grado de ejecución ha sido inferior debido a un menor gasto realizado por media en cada Misión. En lo referente a los programas individuales, el hecho de no alcanzar un grado de ejecución del 100% ha sido debido a los retrasos en la iniciación de algunos programas previstos y a una ejecución de los proyectos en un grado inferior a lo aprobado.

Por último, la menor ejecución en el programa de UPN está motivada por el retraso en la puesta en marcha de alguna de las previstas.



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Ag. Andaluza de Promocion Exterior,S.A. (EXTENDA)	

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

extenda GAS	STOS TOTA	ALES	
GASTOS	EJECUCIÓN 2007	PROGRAMACIÓN 2007	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
GASTOS EN PROGRAMAS	22.068.610 €	22.474.500 €	98%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.153.099 €	1.250.000 €	92%
GASTOS DE PERSONAL	2.880.000 €	2.760.000 €	104%
TOTAL	26.101.709 €	26.484.500 €	99%

### Resultado.

La ejecución de la actividad financiera pasa por la consecución de un objetivo de estabilidad presupuestaria. Este objetivo se ha conseguido, con el equilibrio entre ingresos y gastos.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

)	0000
•	i

Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA) Empresa:

6	
200	
Ŋ	
O	
:2	
sicio	
rcici	
ပ္	

			Ejercicio	sio 2009		Ejercicio	2010	0	Ejercicio	2011	
o S S	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
-	ACTUACIONES CARACTER SECTORIAL (PDP 175)	N° EMPRESAS	9.465.112,00	1.983	4.773,13	9.103.000,00	2.042	4.457,88	9.800.000,00	2.103	4.660,01
7	ACTUACIONES DE CARACTER SECTORIAL	N° EMPRESAS	2.393.834,00	478	5.008,02	2.628.280,00	492	5.342,03	2.717.441,00	909	5.370,44
ო	ACTUACIONES DE CARACTER INDIVIDUAL (PDP 175)	N° EMPRESAS	6.760.795,00	665	10.166,61	7.060.000,00	684	10.321,64	7.200.000,00	705	10.212,77
4	ACTUACIONES DE CARACTER INDIVIDUAL	N° EMPRESAS	709.400,00	67	10.588,06	778.125,00	69	11.277,17	804.517,00	71	11.331,23
2	RED EXTERIOR (PDP 175)	N° OFICINAS	5.950.000,00	20	297.500,00	6.300.000,00	21	300.000,00	6.500.000,00	22	295.454,55
9	RED EXTERIOR	N° OFICINAS	785.415,00	20	39.270,75	862.923,00	21	41.091,57	892.211,00	22	40.555,05
7	ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL (PDP 175)	N° EMPRESAS	4.080.070,00	248	16.451,90	4.500.000,00	255	17.647,06	4.963.000,00	263	18.870,72
∞	ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	N° EMPRESAS	1.998.552,00	127	15.736,63	1.730.672,00	131	13.211,24	1.585.831,00	135	11.746,90
<b>▼</b>	Aplicaciones Totales de Fondos (E)	ondos (E)	32.143.178,00			32.963.000,00			34.463.000,00		

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

2009 Ejercicio:

Unidad específica de medición del objetivo.

importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia  $\mathbb{E}(\mathbb{Q})$ 

Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA) Empresa: 904 715 252

84

147 118 1133 165 190 90 190 190 120 120

253

11 22

16 6 4

# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**PAIF 1-1** 

Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA) Empresa:

2009

Ejercicio:

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
o S S	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
_	B. AGROALIMENTARIOS (PDP 175)	N° EMPRESAS	4.069.998,00	852	3.914.290,00	878	4.214.000,00	6
_	B.CONSUMO (PDP 175)	N° EMPRESAS	3.218.138,00	674	3.095.020,00	694	3.332.000,00	7
~	B.INDUSTRIALES (PDP 175)	N° EMPRESAS	1.135.813,00	238	1.092.360,00	245	1.176.000,00	2
~	B.MULTISECTORIALES (PDP 175)	N° EMPRESAS	378.604,00	79	364.120,00	82	392.000,00	
_	SERVICIOS (PDP 175)	N° EMPRESAS	662.559,00	140	637.210,00	143	686.000,00	_
2	B. CONSUMO	N° EMPRESAS	557.315,00	111	612.158,00	115	632.931,00	_
2	B. INDUSTRIALES	N° EMPRESAS	631.674,00	126	693.195,00	130	716.703,00	_
2	B.AGROALIMENTARIOS	N° EMPRESAS	778.553,00	158	854.602,00	160	883.589,00	_
2	SERVICIOS	N° EMPRESAS	426.292,00	83	468.325,00	87	484.218,00	
က	B. AGROALIMENTARIOS	N° EMPRESAS	1.419.767,00	139	1.482.600,00	143	1.512.000,00	
က	B. INDUSTRIALES	N° EMPRESAS	1.825.415,00	179	1.906.200,00	185	1.944.000,00	_
က	B. MULTISECTORIALES	N° EMPRESAS	811.295,00	80	847.200,00	82	864.000,00	
က	B.CONSUMO	N° EMPRESAS	1.554.983,00	154	1.623.800,00	158	1.656.000,00	_
က	SERVICIOS	N° EMPRESAS	1.149.335,00	113	1.200.200,00	116	1.224.000,00	_
4	B. AGROALIMENTARIOS	N° EMPRESAS	161.172,00	15	176.786,00	15	182.782,00	
4	B. CONSUMO	N° EMPRESAS	161.172,00	15	176.786,00	15	182.782,00	
4	B. INDUSTRIALES	N° EMPRESAS	159.950,00	15	175.446,00	15	181.397,00	
4	B. MULTISECTORIALES	N° EMPRESAS	141.636,00	13	155.357,00	14	160.626,00	
4	SERVICIOS	N° EMPRESAS	85.470,00	6	93.750,00	10	96.930,00	
5	RED EXTERIOR (PDP 175)	N° EMPRESAS	5.950.000,00	20	6.300.000,00	21	6.500.000,00	
9	RED EXTERIOR	N° EMPRESAS	785.415,00	17	862.923,00	17	892.211,00	
7	B. INDUSTRIALES (PDP 175)	N° EMPRESAS	81.601,00	5	90.000,00	5	99.260,00	
7	B. MULTISECTORIALES	N° EMPRESAS	3.916.868,00	238	4.320.000,00	245	4.764.480,00	2
7	SERVICIOS	N° EMPRESAS	81.601,00	5	90.000,00	5	99.260,00	
80	B. INDUSTRIALES	N° EMPRESAS	39.971,00	က	34.613,00	3	31.717,00	



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)

piesa: Ag. Alldaluza

2009

Ejercicio:

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
ġ° Ż	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
∞	8 B. MULTISECTORIALES	N° EMPRESAS	1.918.610,00	121	1.661.446,00	125	1.522.397,00	129
00	SERVICIOS	N° EMPRESAS	39.971,00	ю	34.613,00	က	31.717,00	ю
	Totales		32.143.178,00		32.963.000,00		34.463.000,00	

Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos de inversión que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos. NOTA:



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

**Empresa:** Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las tuentes de financiación específicas y su aplicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
APLICACION PRESUPUESTARIA 10.00.01.440.66.6.1.B	2.787.200	2.900.000	2.900.000
Total (C):	2.787.200	2.900.000	2.900.000
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
ACTUACIONES CTER SECTORIAL G. CONTABLE 62-64	1.630.086	1.862.956	1.974.733
RED EXTERIOR G. CONTABLE 62-64	549.904	491.313	346.792
ACTUACIONES CTER GENERAL G.CONTABLE 62-64	129.695	0	0
ACTUACIONES CTER INDIVIDUAL G. CONTABLE 62-64	477.515	545.731	578.475
Total (D):	2.787.200	2.900.000	2.900.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-2** 

Empresa: Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripción de las Tuentes de Tinanciación Aspecíficas y su anlicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
APLICACION PRESUPUESTARIA 10.00.01.740.66.6.1.B	23.896.660	21.300.000	23.400.000
Total (C):	23.896.660	21.300.000	23.400.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
RED EXTERIOR. G. CONTABLE 62	5.950.000	5.750.000	6.200.000
ACTUACIONES DE CARACTER INDIVIDUAL, G.CONTABLE 62	6.760.795	5.520.000	5.910.000
ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL.G. CONTABLE 62	2.182.994	1.842.923	2.422.923
ACTUACIONES DE CARACTER SECTORIAL, G. CONTABLE 62	9.002.871	8.187.077	8.867.077
Total (D):	23.896.660	21.300.000	23.400.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.





Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-3** 

**Empresa:** Ag. Andaluza de Promocion Exterior, S.A. (EXTENDA)

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las tuentes de financiacion penecíficas y su anlicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
APLICACION PRESUPUESTARIA 10.00.01.16.740.01.6.1.B	1.897.077	1.897.077	1.897.077
APLICACION PRESUPUESTARIA 10.00.01.17.740.01.6.1.B	462.241	462.241	462.241
Total (C):	2.359.318	2.359.318	2.359.318
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
ACTUACIONES DE CARACTER SECTORIAL. G. CONTABLE 62	462.241	462.241	462.241
ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL. G. CONTABLE 62	1.897.077	1.897.077	1.897.077
Total (D):	2.359.318	2.359.318	2.359.318
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Cartuja 93, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Cartuja 93, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda



### Presupuesto Explotación

**Empresa:** Cartuja 93, S.A. **Ejercicio:** 2009

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.156.300
a) Ventas	1.130.300
b) Prestaciones de servicios	1.156.300
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	1.130.300
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotación	1.617.800
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	1.017.000
b) Subvenciones y otras transferencias	1.617.800
b.1) De la Junta de Andalucia	1.173.500
b.2) De otros	444.300
c) Transferencias de financiacion	444.300
6. Gastos de Personal	1.356.200
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.066.200
b) Cargas sociales	290.000
c) Provisiones	270.000
7. Otros gastos de explotacion	1.265.200
a) Servicios exteriores	1.011.100
b) Tributos	5.300
c) Otros gastos	248.800
8. Amortizacion del inmovilizado	155.700
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	3.000
10. Excesos de provisiones	0.000
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	6.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0.000
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	6.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0.000
b2) De terceros	6.000
13. Gastos financieros	0.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros	
disponibles para la venta	0
disponibles para la venta	



### Presupuesto Explotación

**Empresa:** Cartuja 93, S.A. **Ejercicio:** 2009

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	6.000

Resultado DEBE	2.777.100
Resultado HABER	2.783.100



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009 Presupuesto Capital

**Empresa:** Cartuja 93, S.A. **Ejercicio:** 2009

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	0
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	0
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	0
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	38.393
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	38.393
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	38.393



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009 **Presupuesto Capital**

**Empresa:** Cartuja 93, S.A. **Ejercicio:** 2009

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia	0
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	38.393
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	38.393
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	38.393



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cartuja 93, S.A.	

### **PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

### INTRODUCCIÓN.

Los presentes presupuestos de explotación y capital para el ejercicio 2009, al igual que los aprobados para ejercicios anteriores, suponen la continuidad del objetivo económico-financiero de **equilibrio presupuestario**.

La novedad más destacable del presupuesto de explotación para el ejercicio 2009 es que el mismo ya recoge el efecto de la entrada en funcionamiento de la "Tecnoincubadora Marie Curie", cuya culminación se prevé para la segunda mitad del ejercicio 2008.

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2009

El presupuesto de explotación para el ejercicio 2009 supone un beneficio de 6 mil euros, por diferencia entre la previsión total de ingresos, 2.783 miles de euros (en adelante m€.), y la de gastos, 2.777 m€.

Las principales partidas del presupuesto de explotación para el ejercicio 2009 son las siguientes:

### **INGRESOS:**

El apartado **"Prestaciones de servicios**" del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" por valor de 1.156 m€., se compone de las siguientes partidas:

- Prestación de servicios a empresas, 544 m€:
  - o Elaboración de planes de innovación.
  - o Transferencia de Tecnología y Vigilancia Tecnológica.
  - Gestión de proyectos de I+D+I.
  - Servicios de apoyo para la consolidación de EIBT's.
- Servicios prestados al Centro de Empresas Pabellón de Italia, 303 m€.
- Cánones del Contrato de Explotación del Parque Temático con Parque Isla Mágica, S.A. (PIMSA), están previstos ingresos por 183 m€., si bien, dado que persiste el impago de PIMSA en relación a este contrato, por prudencia el presupuesto contempla una partida de gastos de 212 m€., para la necesaria provisión de la deuda devengada y vencida en el ejercicio (incluyendo el correspondiente IVA).
- Gestión de la encomienda de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, 73 m€.
- Patrocinios de diversas entidades, 35 m€.
- Realización de estudios, 18 m€.



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA:	Cartuja 93, S.A.	

### PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

El apartado **"Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio"** del epígrafe "Otros ingresos de explotación" por valor de 1.618 m€., se desglosa en:

Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía por 1.174 m€... con el siguiente detalle:

- Anualidad correspondiente al 2009 de la subvención para gastos de explotación procedente de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, 900 m€. Esta fuente de financiación ya estaba contemplada en la ficha PAIF 2-3 del Presupuesto para el ejercicio 2008 con código de aplicación presupuestaria 0.1.11.00.01.00 740.24.54A.
- Como beneficiarios de la Orden de Agentes del Conocimiento de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, se estiman ingresos por 120 m€.
- Desarrollo de la anualidad 2009 del Convenio Marco que está pendiente de firma con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, 118 m€.
- Desarrollo de la anualidad 2009 del Convenio de 27/12/2006 con la Agencia Andaluza de la Energía para la puesta en marcha de una experiencia piloto dirigida al fomento de la movilidad sostenible en el ámbito del PCT Cartuja 93, 36 m€.

Subvenciones procedentes de otras entidades, por 444 m€.. con el siguiente detalle:

- Convenio de colaboración anual con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 75 m€.
- Convenio de colaboración anual con la Excma. Diputación de Sevilla, 59 m. de E
- Ministerio de Ciencia e Innovación a través de la Orden de Ayuda para Proyectos de I+D realizados en Parques Científicos y Tecnológicos y de la Orden de Ayuda para Infraestructura Científico-Tecnológica en Parques (Acteparq), 100 m€.
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Programa Ceipar, Asistencias Técnicas a Parques y Red de Transferencia de Tecnología), 50 m€.
- Programas Europeos (Interreg IV.C y VII Programa Marco), 160 m€.

### GASTOS:

"Gastos de personal" por valor de 1.356 m€. La previsión es cubrir las vacantes producidas sin incrementar el número de personas en plantilla, y en caso de que se obtengan ayudas públicas para proyectos que requieran personal experto, su contratación durante el plazo de vigencia del programa. Por otra parte, considerado el incremento de tareas por la puesta en funcionamiento de la "Tecnoincubadora Marie Curie" y la especial dedicación del personal al desempeño de la labor de Entidad Colaboradora del Ministerio de Ciencia e Innovación y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se deberán realizar cambios en el organigrama de competencias y funciones de la sociedad

El apartado "**Servicios exteriores**" del epígrafe "Otros gastos de explotación" por valor de 1.011 m€., aglutina los previstos por la entrada en funcionamiento de la "Tecnoincubadora Marie Curie", estimados en 366 m€., por otro lado, los costes directamente ligados o asociados a la ejecución de los distintos proyectos financiados con subvenciones finalistas y patrocinios, que suponen un importe conjunto de 509 m€., y los 136 m€. restantes corresponden a servicios exteriores de carácter general o estructural (costes no asociados directamente a proyectos concretos).



Página núm. 146

### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cartuja 93, S.A.	

### PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

En el apartado "Otros gastos" del epígrafe "**Otros gastos de explotación**" dado el impago que PIMSA viene manteniendo en relación con el Contrato de explotación del Parque Temático, se ha incluido como gasto 212 m€. para la provisión de la deuda devengada y vencida en el ejercicio, y los 37 m€. restantes corresponden a gastos de la "Tecnoincubadora Marie Curie".

El epígrafe **"Amortización del inmovilizado**" recoge 123 m€. para las amortizaciones de las inversiones de la "Tecnoincubadora Marie Curie", y los 32 m€. restantes para las amortizaciones de otros inmovilizados.

### PRESUPUESTO DE CAPITAL 2009

Con la estimación de que las inversiones en la "Tecnoincubadora Marie Curie" finalicen durante el año 2008, para el presupuesto de capital del ejercicio 2009 no se han previsto nuevas inversiones de relevancia ni, por tanto, los recursos necesarios para su financiación.

En el ejercicio 2009 se deberá realizar la primera amortización de los préstamos que se obtuvieron para los proyectos de inversión por las Ayudas a Proyectos de I+D en Parques Científicos y Tecnológicos procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia, que asciende para dicho año a 38 m€. y que será atendida con los recursos propios procedentes de las operaciones. Estas ayudas tendrán que ser objeto de amortización anual entre los ejercicios 2009 a 2021 ambos inclusive.

INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS A EFECTUAR DURANTE EL EJERCICIO 2009, SUS FUENTES DE FINANCIACIÓN, OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS QUE SE ESPERAN GENERAR CON LAS MISMAS. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS INVERSIONES QUE VAYAN A INICIARSE EN 2009.

La finalización de las inversiones en la "Tecnoincubadora Marie Curie" está previsto que culminen durante el año 2008, y para el ejercicio 2009 no se han previsto nuevas inversiones de relevancia ni, por tanto, los recursos necesarios para su financiación.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cartuia 93 S A	

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

### Comparativa previsión/cierre de la Cuentas de Pérdidas y Ganancias del 2007 **GASTOS**

CUENTA DE RESULTADOS		PREVISION	LIQUIDACION	% DESV.
	Cartuja 93, S.A.	2007	2007	70 2 2 0 1 1
	(Cantidades expresadas en Euros)			
	DEBE			
A)	GASTOS	1.963.000,00	2.097.225,85	-7%
3.	Gastos de personal	1.162.000,00	1.214.239,85	-4%
	a) Sueldos, salarios y asimilados	936.000,00	964.420,98	-3%
	b) Cargas sociales	226.000,00	249.818,87	-11%
4.	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	32.000,00	33.294,01	-4%
5.	Variación de las provisiones de tráfico	195.000,00	202.637,35	-4%
inco	b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos brables	195.000,00	202.637,35	-4%
6.	Otros gastos de explotación	574.000,00	617.007,86	-7%
	a) Servicios exteriores	573.000,00	616.643,12	-8%
	b) Tributos	1.000,00	364,74	64%
	I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	Sin Ptto.
	(B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A5-A6)			
7.	Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	4.200,67	Sin Ptto.
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.000,00	117.982,21	-11698%
	(B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		0,00	17.577,06	Sin Ptto.
	(AI+AII-BI-BII)			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		0,00	718,62	Sin Ptto.
13.	Gastos extraordinarios	0,00	4,27	Sin Ptto.
14.	Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	25.123,22	Sin Ptto.
DO:	IV. RESULTADOS EXTRAÓRDINARIOS SITIVOS	0,00	0,00	Sin Ptto.
PUS	(B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-			
A14	•			
	V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	16.975,56	Sin Ptto.
	(AIII+AIV-BIII-BIV)			
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	16.975,56	Sin Ptto.
(BE	NEFICIOS)	0,00	10.070,00	51111 (10.
	(AV-A15-A16)			
	TOTAL DEBE (VI + A) 1.a A) 16)	1.963.000,00	2.114.201,41	-8%



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
Г	EMPRESA: Cartuia 93 S A	

**EMPRESA:** Cartuja 93, S.A.

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

### Comparativa previsión/cierre de la Cuentas de Pérdidas y Ganancias del 2007 INGRESOS

CUENTA DE RESULTADOS  Cartuja 93, S.A.  (Cantidades expresadas en Euros)			PREVISION 2007	LIQUIDACION 2007	% DESV.
HABER					
B)	ING	RESOS	1.963.000,00	2.114.201,41	8%
1.	Impo	rte neto de la cifra de negocios	702.000,00	463.980,14	-34%
	b)	Prestaciones de servicios	702.000,00	463.980,14	-34%
4.	Otros	s ingresos de explotación	1.260.000,00	1.502.793,78	19%
corri	a) ente	Ingresos accesorios y otros de gestión	113.000,00	230.820,21	104%
	b)	Subvenciones	1.147.000,00	1.271.973,57	11%
	I.	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.000,00	100.405,15	9941%
		(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
7.	Otros	s intereses e ingresos asimilados	1.000,00	122.182,88	12118%
	c)	Otros intereses	1.000,00	122.182,88	12118%
	II.	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0,00	0,00	Sin Ptto.
ORE	III. INAR	(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES IAS	0,00	0,00	Sin Ptto.
		(BI+BII-AI-AII)			
12.	Ingr	esos extraordinarios	0,00	22.809,50	Sin Ptto.
13.	Ingr	esos y beneficios de otros ejercicios	0,00	2.435,11	Sin Ptto.
	IV.	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0.00	601.50	Sin Ptto.
NEG	ATIV		3,00	00.,00	0
B13	1	(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-			
2.0	V.	PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00	Sin Ptto.
		(BIII+BIV-AIII-AIV)			· ·
	VI.	RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00	Sin Ptto.
		TOTAL HABER (VI + B) 1.a B) 13)	1.963.000,00	2.114.201,41	8%



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cartuia 93 S A	

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

### ANÁLISIS DE DESVIACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL (P.E.C). DEL EJERCICIO 2007

A continuación se señalan las principales desviaciones entre los Presupuestos de Explotación y Capital (P.E.C.) para el ejercicio 2007, aprobados en el Consejo de Administración celebrado el 28 de junio de 2006 y publicado en BOJA num. 65 de 2 de abril de 2007, y su ejecución definitiva.

### **DESVIACIONES EN EL PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN 2007**

### **DESVIACIONES EN GASTOS 2007**

Durante el ejercicio 2007 el importe total de los gastos ha sido de 2.097 miles de euros (en adelante m€.) y, por tanto, superior al previsto de 1.963 m€. en 134 m€., lo que supone una desviación del -7 00%

El análisis de las desviaciones más significativas, entendiendo por éstas las que superen un 2% de la cifra total de gastos del prepuesto 2007 (2% sobre 1.963 m€. = 39,26 m€.), refleja que las desviaciones más relevantes se han producido en gastos de personal por 52 m€., y en otros gastos de explotación por 42 m€. La desviación en gastos de personal se debe a que en los Presupuestos del 2007 no se consideró la incorporación al personal de Cartuja 93 de la Directora del Departamento de Comunicación, ni la finalización del derecho a bonificaciones en los costes de seguridad social de cuatro trabajadores.

### **DESVIACIONES EN INGRESOS 2007**

Durante el ejercicio 2007 el importe total de los ingresos ha sido de 2.114 m€., y por tanto, superior al previsto de 1.963 m€. en 151 m€., lo que supone una desviación del +8,00%.

Por partidas, las desviaciones más significativas fueron las siguientes:

- Prestaciones de servicios: al cierre ascienden a 464 m€., inferior al presupuesto en 238 m€., y que supone una desviación del -34%.
  - La desviación la encontramos en los servicios facturados a AGESA, que en la memoria del presupuesto 2007 se cifraron en 255 m€., y que finalmente han sido de 16 m€., resultando una diferencia de 239 m€.
  - o Los ingresos por los Cánones de Explotación del Parque Temático que debe PIMSA, ascendieron a 168 m€., y por tanto, conformes a la previsión. También se ha ejecutado la partida de gastos consignada en presupuesto, 195 m€., para la provisión del impago que por este concepto mantiene PIMSA.
  - Los ingresos por los servicios prestados al C.E.P.I. han sido de 279 m€. y, por tanto, conformes a la previsión.



Página núm. 150

### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cartuja 93, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas)

> Otros ingresos de explotación: la obtención de ingresos un 19% por encima de lo previsto, 243 m€., es significativa y merece un análisis de sus dos componentes:

En Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente, se han obtenido ingresos un 104% superior a los previsto, 118 m€., cuyo desglose sería el

- o Las aportaciones de diversos patrocinadores (Foro Innovatec...) y otros ingresos, en el presupuesto se estimaron en 83 m€. y han resultado ser de 168 m€.
- o Los servicios de asistencias a diversas entidades, en el presupuesto se estimaron en 30mE y han resultado ser de 60 m€.
- o Por servicios al personal se han registrado 3 m€. que tienen su contrapartida en los gastos por impartición de cursos al personal bonificados en las cuotas de la seguridad

En Otros ingresos de explotación - Subvenciones, se han obtenido ingresos un 11% superior a lo previsto, 125 m€., cuyo desglose sería el siguiente:

- o La subvención prevista de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de la Consejería Innovación, Ciencia y Empresa Empleo (Junta de Andalucía) por 788 m€. ha sido de 980 m€.
- o El Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla se ha cerrado por el importe previsto, 69 m€., si bien a resultado del ejercicio se ha llevado 57 m€. de esa cantidad y los 12 m€. restantes se ejecutarán en 2008.
- o El Convenio de Colaboración con la Excma. Diputación de Sevilla se ha cerrado por el importe previsto, 54 m€.
- o La subvención prevista de Consejería Innovación, Ciencia y Empresa (Junta de Andalucía) para el Centro de Apoyo a la Calidad, Medio Ambiente e I+D+l por 121 m€., fue concedida por 117 m€., de los que al cierre se han justificado 104 m€.
- o Las subvenciones por Proyectos en colaboración con APTE y similares, previstas por 100 m€., han sido de 41 m€., y provienen del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Las subvenciones previstas Subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia por 15 mE ha alcanzado los 12 m€.
- o Por el Convenio de 26/12/2006 con la Agencia Andaluza de la Energía para el desarrollo una experiencia piloto dirigida al fomento de la movilidad sostenible en el ámbito del PCT, que estaba contemplado al elaborar el presupuesto, se han registrado ingresos por 24 m€. (60% de los gastos) al haberse incurrido en gastos que figuran en servicios exteriores por 40 m€.
- Otros intereses: la liquidación ha sido superior al presupuesto en 121 m€. y es consecuencia de la remuneración obtenida por los saldos mantenidos en cuentas bancarias



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
FMDDECA: Coduid 02 CA	

**EMPRESA:** Cartuja 93, S.A.

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

### **DESVIACIONES EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2007**

El cierre del ejercicio arroja un beneficio de 16.975 euros, por tanto, se considera cumplido el objetivo presupuestario global del equilibrio presupuestario (Resultado Cero ó Ingresos = Gastos), a pesar de que no se ha alcanzado una solución definitiva respecto a la posición deudora de PIMSA.

La desviación registrada entre el resultado de la explotación obtenido (pérdidas de 100 m€.) y el presupuestado (pérdidas de 1 m€.) se ha visto compensada con un mejor resultado financiero (beneficio de 118 m€.) sobre el previsto (beneficio de 1 m€.), y en suma, el resultado de las actividades ordinarias (Rdo. Explotación + Rdo. Financiero) ha supuesto un beneficio de 18 m€. (se había previsto que fuese cero), y el resultado extraordinario negativo, 1 m€., es poco significativo y ha sido absorbido por el anterior, lo que en suma ha permitido que el BENEFICIO DEL EJERCICIO 2007 (Rdo. Ordinario + Rdo. Extraordinario) haya sido de 17 m€.

### **DESVIACIONES EN PRESUPUESTOS DE CAPITAL 2007**

### **DESVIACIONES EN LOS RECURSOS OBTENIDOS / APLICADOS 2007:**

En las previsiones para el ejercicio 2007 no se consideraba la posibilidad de obtener recursos por la enajenación de inmovilizados y así ha sido, y se estimaba que sería necesario destinar recursos a la adquisición de inmovilizados (inmateriales y materiales) por un total de 7.313 m€., que finalmente ha sido de 1.929 m€., siendo su detalle el que se indica a continuación:

- La necesidad de renovar el inmovilizado corriente de la sociedad se estimaba en 29 m€. y ha sido de 30 m€. y, por tanto, conforme a la previsión.
- En cuanto a las inversiones en la Tecnoincubadora Marie Curie, el avance del cierre del ejercicio 2006 estima una ejecución de 3.315 m€., que junto a los 1.848 m€. previstos para el ejercicio 2007, completarían el coste total previsto de 5.163 m€.; el cierre de este proyecto en el ejercicio 2006 fue de 1.263 m€., y en el 2007 ha sido de 1.911 m€., sin modificarse el coste total previsto que se ultimará en 2008.
- En cuanto a las inversiones en la Pre-Incubadora de Empresas y Centro de Formación y Nuevas Tecnologías, el avance del cierre del ejercicio 2006 estimaba una ejecución de 1.317 m€., que junto a los 5.436 y los 927 m€. previstos para los ejercicios 2007 y 2008 respectivamente, completarían su coste total previsto de 7.680 m€.; el cierre de este proyecto en el ejercicio 2006 fue de 7 m€., y Cartuja 93 ha tenido que desistir de las inversiones en 2007 al no poder acceder a la parcela sobre la que iba a realizarse.

En 2007 se han activado los gastos ocasionados por la ampliación de capital, no previstos en el presupuesto para ese año, los cuales presentan un valor neto al cierre de 33 m€.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cartuja 93, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

La obtención de los recursos previstos ha sido la siguiente:

- La ampliación del Capital Social, por el importe previsto en el avance de la liquidación del 2006 del presupuesto del 2007, 3.185 m€. ha culminado en 2007.
- Respecto a la "Tecnoincubadora Marie Curie", al cierre del ejercicio 2007 figuran
  contabilizadas las ayudas que se han obtenido: subvenciones de capital por 150 mE
  (del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), y 3.787 m€. por préstamos
  reembolsables (del Ministerio de Educación y Ciencia, sin intereses y con un plazo de
  amortización de 15 años incluido un periodo de carencia de 3 años).
- Respecto a la "Pre-Incubadora de Empresas y Centro de Formación y Nuevas Tecnologías", al cierre del ejercicio 2007 figuran contabilizados los préstamos reembolsables por 5 m€. (del Ministerio de Educación y Ciencia, sin intereses y con un plazo de amortización de 15 años incluido un periodo de carencia de 3 años), aunque se obtuvieron por la misma vía 900 m€., hubo que renunciar a los mismo ante la imposibilidad de ejecución del proyecto.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Cartuja 93, S.A. Empresa:

2009 Ejercicio:

			Ejercicio	io 2009		Ejercicio	2010	10	Ejercicio	2011	
obj.	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
-	Dinamizar el desarrollo económico y tecnológico del entorno	Número de actuaciones	203.490,00	2	101.745,00	212.050,00	2	106.025,00	220.970,00	2	110.485,00
2	Creación y consolidación de Empresas de Base Tecnológica	Número de actuaciones	1.030.463,00	Е	343.487,67	1.268.545,00	3	422.848,33	1.434.895,00	3	478.298,33
က	Cartuja 93, Parque Científico y Tecnológico Sostenible	Ejecución de lineas estratégicas	672.778,00	ro.	134.555,60	701.060,00	ro.	140.212,00	730.530,00	2	146.106,00
4	Gestión de la I+D+I	Número de actuaciones	327.235,00	2	163.617,50	340.990,00	-	340.990,00	355.320,00	_	355.320,00
2	Internacionalización del Parque y sus entidades	Ejecución de líneas estratégicas	172.792,00	2	86.396,00	180.060,00	2	90.030,00	187.630,00	2	93.815,00
9	Potenciar la imagen del Parque Cartuja 93	Número de actuaciones	408.735,00	7	58.390,71	425.930,00	7	60.847,14	443.860,00	7	63.408,57
٩	Aplicaciones Totales de Fondos (E)	ondos (E)	2.815.493,00			3.128.635,00			3.373.205,00		

Unidad específica de medición del objetivo.

Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

 $\mathbb{E}(\mathbb{G}) \mathbb{E}(\mathbb{G})$ 

El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
o S S	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
-	1 Plataforma de conocimiento mutuo	Número de actuaciones	107.443,00	4	111.960,00	4	116.670,00	4
_	2 Plataforma de negocios de innovación	Número de actuaciones	96.047,00	4	100.090,00	4	104.300,00	4
2	1 Programa de creación y consolidación de EBT S	Número de proyectos	76.745,00	8	79.970,00	10	83.330,00	12
2	2 Tecnoincubadora Marie Curie	Grado ejecución de la gestión y explotación	646.738,00	1	868.695,00	1	1.018.245,00	1
7	3 Centro de Empresas Pebellón de Italia	Grado de ejecución de la gestión y explotación	306.980,00	1	319.880,00	1	333.320,00	1
ო	1 Evaluación, control tecnológico y gestión de activos	Grado de ejecución de líneas estratégicas	307.194,00	~	320.100,00	-	333.550,00	-
ო	2 Conservación del Parque	Grado de ejecución de líneas estratégicas	106.047,00	_	110.510,00	1	115.160,00	-
က	3 Diseño y planteamiento	Grado de ejecución de líneas estratégicas	46.047,00		47.990,00	1	50.010,00	1
က	4 Interconexión Isla de la Cartuja	Grado de ejecución de líneas estratégicas	76.745,00		79.970,00	1	83.330,00	1
က	5 Movilidad y consumo eficiente de la energia	Número de actuaciones	136.745,00	3	142.490,00	4	148.480,00	5
4	1 Asesoramiento para la gestión de proyectos de I+D+I	Número de asesoramientos	247.390,00	20	257.790,00	09	268.620,00	70
4	2 Transferencia de tecnología y conocimiento	Número de actuaciones	79.845,00	22	83.200,00	24	86.700,00	26
2	1 Cooperación Internacional	Número de actuaciones	111.396,00	က	116.080,00	က	120.960,00	8
2	2 Exportación(formación y misiones comerciales)	Número de actuaciones	61.396,00	4	63.980,00	4	66.670,00	4
9	1 Foro Innovatec	Número de conferencias	92.547,00	6	96.440,00	O	100.500,00	6
9	2 Revista Cartuja Innova	Número de revistas	46.649,00	4	48.610,00	4	50.660,00	4
9	3 Inventario Anual	Elaboración documento	53.172,50	~	55.410,00	~	57.740,00	~
9	4 Memoria de Actividades	Elaboración documento	76.147,00	_	79.350,00	~	82.690,00	_
9	5 Directorio de empresas	Elaboración documento	60.698,00	~	63.250,00	~	65.910,00	_
9	6 Página web	Grado de actualización	15.349,00	~	16.000,00	~	16.680,00	~
9	7 Actividades de promoción	Número de actividades	64.172,50	10	66.870,00	10	69.680,00	10



Cartuja 93, S.A.

Empresa: Ejercicio:

2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Cartuja 93, S.A.

Ejercicio: 2009

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
o S S	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
	Totales		2.815.493,00		3.128.635,00		3.373.205,00	

Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componei un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos. NOTA:



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-3** 

Empresa: Cartuja 93, S.A.

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripción de las ruentes de infanciación penecíficas y su aplicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
01.11.00.01.00740.24.54A A CARTUJA93, PARA TECNOLO	000.006	720.000	630.000
Total (C):	000.006	720.000	630.000
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
GASTOS DE EXPLOTACION GRUPO 6	000.006	720.000	630.000
Total (D):	000.006	720.000	630.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda

Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda



### Presupuesto Explotación

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental
Ejercicio: 2009 P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	0
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotación	39.313.420
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	2.936.041
b) Subvenciones y otras transferencias	4.262.790
b.1) De la Junta de Andalucia	3.762.790
b.2) De otros	500.000
c) Transferencias de financiacion	32.114.589
6. Gastos de Personal	23.878.497
a) Sueldos, salarios y asimilados	18.510.462
b) Cargas sociales	5.368.035
c) Provisiones	3.500.055
7. Otros gastos de explotacion	14.885.923
a) Servicios exteriores	14.885.923
b) Tributos	14.883.925
c) Otros gastos	0
8. Amortizacion del inmovilizado	500.000
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	16.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	16.000
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	16.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	10.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	65.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	03.000
b) Por deudas con terceros	65.000
c) Por actualizacion de provisiones	03.000 n
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	υ 0
a) Cartera de negociación y otros	<u> </u>
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros	4
disponibles para la venta	0
amponion para in ronta	



### Presupuesto Explotación

**Empresa:** Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

P.E.C. 2009-1 Ejercicio: 2009

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0

Resultado DEBE	39.329.420
Resultado HABER	39.329.420



### **Presupuesto Capital**

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental
Ejercicio: 2009 P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.124.924
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	1.124.924
Terrenos y construcciones	1.124.924
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	0
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	1.124.924



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009 **Presupuesto Capital**

**Empresa:** Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

P.E.C. 2009-2 Ejercicio: 2009

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia	1.124.924
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	1.124.924
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	1.124.924



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA:	Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental		
PPEVISIÓN			

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

### MEMORIA PEC.3 "PREVISION EJERCICIO 2009 DE LA FUNDACION ANDALUZA PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL".

Los objetivos para el ejercicio 2009 son:

- Consolidar, en el marco del Plan Integral de Salud Mental (2008-2012) el mantenimiento de la totalidad de servicios y programas que se alcanzarán al cierre del 2008
- Avanzar en la dirección de aumentar la cobertura del programa residencial, generando 20 nuevas plazas de casas hogar y 132 de apoyo domiciliario.
- Consolidar los servicios de Orientación y Apoyo al Empleo.
- Mantener el sistema de dirección por objetivos y mejorar la calidad global de los programas.
- \* En el Presupuesto de Explotación para el ejercicio 2009 cabe destacar las siguientes partidas asociadas a los objetivos del 1 al 9:

Gastos P. Residencial	31.914.494
Gastos P. Resocialización y T. Libre	1.132.056
Gastos P. Tutelar	120.961
Gastos P. Fomento Asociación Familiar	147.647
Gastos P. Ocupacional	2.707.824
Gastos P. Laboral	949.848
Gastos P. Formación Usuarios/as	480.810
Gastos P. Recursos Domiciliarios	1.875.780
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS EXPLOTACION	39.329.420
	1



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3		
EMPRESA:	Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental			
	PREVISIÓN			

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

\* En el Presupuesto de Capital cabe destacar las siguientes partidas:

Mejoras e Inversiones en los diferentes recursos 1.124.924

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES 1.124.924

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2009 40.454.344

\* El Presupuesto de Ingresos se compone de las siguientes partidas:

Transf. de Financiación a la Explotación de la Junta de Andalucía	30.483.779
Transf. de Financiación de Capital de la Junta de Andalucía	2.755.734
Ingresos de Usuarios	2.856.041
Ingresos por Amortización	500.000
Consejería de Igualdad para el P. de Atención Especializada	2.066.251
Ingresos por Subvenciones de la F.A.S.S Respiro Familiar	795.563
Ingresos por Subvenciones de la F.A.S.S Estancia Diurna	900.976
Ingresos Financieros	16.000
Otras Subvenciones de menor cuantía	80.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009	40.454.344



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO** 

P.E.C. 3

EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

### **PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

### DEFINICION DE OBJETIVOS GENERALES

### 1. PROGRAMA RESIDENCIAL

Como definición general, podemos definir el Programa Residencial, como el conjunto de actividades y recursos orientados a favorecer la permanencia y participación activa en la vida social, de personas con discapacidades derivadas del padecimiento de enfermedades mentales, a través de la cobertura de un conjunto de necesidades básicas de la vida cotidiana como son:

la vivienda,

la manutención,

determinados cuidados básicos (aseo, autocuidados, medicación, organización cotidiana, etc.),

y relaciones interpersonales significativas.

### TIPOLOGÍA DE DISPOSITIVOS DEL PROGRAMA RESIDENCIAL

Cada uno de los tipos de dispositivos que a continuación se detallan, da respuesta a necesidades individuales y en relación al grado de autonomía personal, adaptándose por tanto al nivel de supervisión que esto requiere:

Casas Hogar; dispositivos para un número de usuarios y usuarias entre 10 y 20 con menor nivel de autonomía, que disponen de personal durante las 24 horas del día.

Viviendas Supervisadas, dispositivos para un máximo de 10 usuarios y usuarias, con un mayor nivel de autonomía, que no precisan presencia de personal las 24 horas del día. Existen dos modalidades según el nivel de supervisión que precisan:

Con mayor supervisión, incluyendo personal al menos la noche y los fines de

Con una supervisión más espaciada y variable según las necesidades

Subprogramas de Atención Domiciliaria, los cuales incluyen distintos tipos de programas que no requieren la disponibilidad de un dispositivo residencial

Apoyo a la propia vivienda, mediante visitas periódicas del personal del Programa, en aquellos usuarios y usuarias que puedan continuar utilizando su propio domicilio o sean capaces de acceder a él tras el paso por niveles más supervisados del Programa. Incluye distintos niveles de apoyo domiciliario sin necesidad de recurrir a dispositivos más específicos.

Plazas en Pensiones, para usuarios y usuarias con autonomía pero que precisan algún tipo de entorno protector.

Residencias.

### 2. PROGRAMA DE RESOCIALIZACION Y TIEMPO LIBRE

En el área de resocialización, ocio y disfrute del tiempo libre, se pretende facilitar ámbitos que favorezcan las relaciones interpersonales significativas y un uso enriquecedor del tiempo libre, propiciando la integración dentro de la comunidad y un funcionamiento lo más autónomo posible.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

### **PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

### ACTIVIDADES Y TIPOLOGÍA DE RECURSOS

En el desarrollo de actividades correspondientes al ocio y empleo del tiempo libre participan de forma activa el movimiento asociativo de familiares y usuarios y usuarias e instituciones locales.

El programa dispone de los siguientes dispositivos y actividades:

Espacios permanentes tipo Club Social, con una capacidad aproximada para 30 personas. Las actividades que se llevan a cabo son muy diversas (taller de prensa y comunicación, alfabetización, deportes, fotografía, excursiones, fiestas, vídeos, coloquios, etc.)

Actividades esporádicas de ocio y disfrute del tiempo libre, que coinciden generalmente con periodos vacacionales, fines de semana o en horario libre de compromisos laborales u ocupacionales

### 3. APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

La consolidación del Movimiento Asociativo y su labor de apoyo a familiares y usuarios y usuarias, ha sido promovida por FAISEM desde su creación en 1993. A través de la participación activa de las Asociaciones de Familiares y Usuarios y Usuarias se han llevado a cabo intervenciones y programas dirigidos, en líneas generales, a promover la participación social y cultural y la mejora de la atención a personas con graves problemas de salud mental.

### 4. PROGRAMA TUTELAR

A través de este programa se promueve la creación de entidades tutelares para personas con enfermedad mental en las distintas provincias andaluzas, y se colabora en el funcionamiento de las ya existentes. En la mayoría de los casos las entidades son comunes para distintos sectores de personas con discapacidad y cuentan con la participación de otros organismos e instituciones.

### 5. PROGRAMA OCUPACIONAL - LABORAL - FORMACION

Hacemos referencia al conjunto de actividades y recursos orientados a favorecer la permanencia y la participación activa en la vida social de personas con discapacidades derivadas de padecer enfermedades mentales, a través del ejercicio de distintos niveles de actividad productiva.

### **TIPOLOGÍA DE DISPOSITIVOS**

Talleres Ocupacionales, con tres tipos de organización y objetivos:

Talleres con actividades polivalentes, estrechamente vinculado a los Equipos de Salud Mental de Distrito preferentemente rurales y capaces de cumplir funciones de organización y desarrollo de actividades de ocio, manejo y organización de la vida cotidiana, actividades de rehabilitación (por personal del Equipo de Salud Mental) e inicio de actividades ocupacionales (evaluación, hábitos básicos, etc.). Talleres con actividades ocupacionales específicas, dirigidos a facilitar el uso del tiempo y la organización de la vida cotidiana de los usuarios y usuarias, a partir de actividades con una cierta orientación productiva.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
IDDEG A ·	Fun And, para la Integrac, Social del Enf Mental	

### **PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

Talleres orientados más claramente a la producción, que requieren una mayor conexión con las empresas sociales, de cara a facilitar una plena integración laboral.

Cursos de Formación para el Empleo, actividades formativas de corta y media duración (inferior al año), que deben dirigirse de manera clara a la capacitación para obtener un empleo, en el sentido de: situarse dentro de un itinerario individualizado de formación y empleo, y asegurar un nivel razonable de calidad, adecuándose a las necesidades y posibilidades específicas de los usuarios y usuarias.

**Empresas Sociales**, que facilitan oportunidades de empleo remunerado y ofrecen un marco idóneo para el desarrollo de prácticas profesionales como primer contacto con el mundo del trabajo. A través de IDEA, S.A. se facilita orientación y apoyo técnico a estas Empresas Sociales, coordinando y apoyando su gestión

Subprogramas de Apoyo al Empleo en otras empresas, que comienzan a desarrollarse en estos momentos.

Servicio Provincial de Orientación y Apoyo al Empleo (SOAE), ofrece orientación y asesoramiento sobre empleo y formación, con el objetivo de avanzar en el itinerario de inserción de cada usuario y usuaria así como fortalecer su empleabilidad. Asegura además la coordinación del programa en el ámbito provincial.

### 6. PROGRAMA DE RECURSOS A DOMICILIO

Este programa presta servicios de entrega y retirada de artículos de apoyo domiciliario, actividad conveniada con el Servicio Andaluz de Salud.



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4	
EMPRESA:	Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	-	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

### MEMORIA PEC. 4 "LIQUIDACION EJERCICIO 2007".

Información sobre el grado de cumplimiento del Plan de Actuación:

El Decreto 9/1999 de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la junta de Andalucía establece la obligatoriedad de elaborar un Programa de Actuación, Inversión y Financiación.

La Fundación en virtud de la Ley 9/2002 de 21 de Diciembre en su disposición adicional tercera adquiere las mismas obligaciones que todas las empresas de la Junta de Andalucía, y entre ellas, el art. 57 de la Ley General de la Hacienda Publica de la Comunidad Autónoma, de elaborar un Programa de Actuación Inversión y Financiación, así como la liquidación y seguimiento del mismo.

 a) Informe de seguimiento del Plan de Actuación, Inversión y Financiación de FAISEM para el ejercicio 2007.

El presupuesto del ejercicio 2007 se desglosa de la siguiente forma:

	En€
Presupuesto de Explotación	31.039.774
Presupuesto de Inversión	2.494.570
Total Presupuesto	33.534.344

### I. GASTOS DE EXPLOTACIÓN:

- a) El presupuesto de explotación que refleja el PAIF publicado en el BOJA nº 38 de 21 de Febrero de 2007, es de 31.039.774 €.
- b) El gasto realizado en el ejercicio ha sido de 30.700.619 €, cuya distribución se detalla en el siguiente cuadro y compara con la distribución del presupuesto:



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

	En€			
	Prespuesto Gastos Desviac			
	(PAIF)	Realizados	Resultante	
GASTOS DE PERSONAL	17.906.633	17.306.697	(599.936)	
AMORTIZACIONES	451.487	396.162	(55.325)	
OTROS GTOS CORRIENTES	12.589.543	12.916.711	327.168	
FINANCIEROS	92.111	81.049	(11.062)	
TOTAL	31.039.774	30.700.619	(339.155)	

c) Distribución del presupuesto y su ejecución por programas:

	PRESUPUESTO		ESUPUESTO GASTOS REALIZADOS		DIFERENCIAS	
	Importe		Importe		Importe	
PROGRAMAS	(euros)	Unidades	(euros)	Unidades	(euros)	Unidades
RESIDENCIAL	24.548.235	2.130	23.756.623	1.981	(791.612)	(149)
Casa Hogar	17.319.692	735	16.568.345	742	(751.347)	7
Viviendas Supervisadas	4.904.327	729	4.869.630	667	(34.697)	(62)
Pensiones	46.657	14	53.647	12	6.990	(2)
Apoyo Domiciliario	702.153	523	654.307	410	(47.846)	(113)
Residencias Conveniadas	1.575.406	129	1.610.694	150	35.288	21
RESOCIALIZACIÓN Y						
TIEMPO LIBRE	996.032	1.430	1.033.449	1.437	37.417	7
TUTELAR	94.028	8	48.717	8	(45.311)	0
ASOCIACIÓN FAMILIARES	172.394	1	135.320	1	(37.074)	C
OCUPACIONAL	2.027.722	2.077	2.135.986	2.250	108.264	173
LABORAL	1.327.511	10	1.553.511	10	226.000	0
ATENCIÓN DOMICILIARIA	884.000	12.000	1.092.358	13.659	208.358	1.659
FORMACIÓN PACIENTES	522.414	302	493.822	261	(28.592)	(41)
P INVESTIGACION	467.438	1	450.833	1	(16.605)	C
TOTALES	31.039.774		30.700.619		(339.155)	



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4	
I	EMPRESA: Fun And, para la Integrac, Social del Enf.Mental	•	

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Explicación de las desviaciones en la ejecución del presupuesto por programas 2007:

- La ejecución con respecto al presupuesto de gastos ha sido menor en un 1,09%, lo que supone una diferencia de 339.155 €.
- Es en el Programa Residencial donde se produce una menor ejecución cifrada en 751.347 € y que afecta fundamentalmente al capitulo de gastos de personal, ello es debido a algún retraso respecto a las previsiones iniciales de apertura de plazas de casas hogar, cuya cifra objetivo se alcanza, e incluso finalmente se supera en siete unidades. Igualmente las dificultades de consecución de plazas de viviendas supervisadas para personas con enfermedad mental en el mercado inmobiliario, han limitado la cifra objetivo en 62 plazas menos y consecuentemente una menor ejecución de 34.697 €. La relación del programa de viviendas supervisadas que comparte una misma estructura de personal con el apoyo domiciliario ha supuesto una menor ejecución de 47.846 €.
- En sentido contrario se produce un mayor gasto, 226.000 € en el Programa Laboral debido a la finalización del Programa Equal-Tandem Costa del Sol y asimismo en el programa de recursos a domicilio se produce una mayor ejecución por importe de 208.358 debido al mayor numero de asistencias efectuadas a domicilio.
- Las restantes desviaciones de menor cuantía se reflejan en el cuadro adjunto.

### II. <u>INVERSIÓN:</u>

La cifra consignada en el presupuesto publicado era de  $2.494.570~\rm{}$ €, de las cuales  $1.116.524~\rm{}$ € serían financiadas con transferencias de financiación de capital, y el resto por ingresos propios.

La realización en inversiones ha sido de 3.047.936,05  $\epsilon$ , financiadas por:



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental	

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

	Importe €
Transferencias capital ejercicio 2006	1.186.407,89
Transferencias capital ejercicio 2007	801.643,99
Subv. Ptes Aplicación 2006	958.890,79
Subv. Ptes Aplicación 2007	100.993,38
Total Inversiones realizadas 2007	3.047.936,05

INVERSIONES		En€		_
	Presupuesto	Real	Desviación	
Publicadas en PAIF	2.494.570	3.047.936	553.366	
Total	2.494.570	3.047.936	553.366	

La desviación en inversiones obedece a la ejecución de obras pendientes con cargo al presupuesto del ejercicio 2006.

### III. <u>INGRESOS:</u>

INGRESOS		En€	
	Presupuesto	Real	Desviación
Ingresos por Actividad Propia	31.024.774	30.538.865	(485.909)
Ingresos Financieros	15.000	93.953	78.953
Ingresos Extraordinarios		67.801	67.801
Total	31.039.774	30.700.619	(339.155)

La desviación obedece a la misma explicación expresada en el párrafo de gastos.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

PAIF 1

Empresa:

2009 Ejercicio:

			Ejercicio	io 2009		Ejercicio	2010	0	Ejercicio	2011	
o S S	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
~	P. RESIDENCIAL (ALOJAMIENTOS), PDP 207	N° PLAZAS	31.914.494,00	2.263	14.102,74	32.871.929,00	2.263	14.525,82	33.858.087,00	2.263	14.961,59
7	P. RESOCIALIZACION Y TIEMPO LIBRE, PDP 207	N° USUARIOS/AS	1.132.056,00	1.430	791,65	1.166.018,00	1.430	815,40	1.200.998,00	1.430	839,86
3	P. TUTELAR, PDP 207	N° PROVINCIAS	120.961,00	8	15.120,13	124.589,00	8	15.573,63	128.327,00	8	16.040,88
4	P. FOMENTO ASOCIACIONES FAMILIARES, PDP 207	N° ASOCIACIONES	147.647,00	1	147.647,00	152.076,00	1	152.076,00	156.639,00	1	156.639,00
Ŋ	P. OCUPACIONAL, PDP 207	N° USUARIOS/AS	2.707.824,00	2.077	1.303,72	2.789.059,00	2.077	1.342,83	2.872.731,00	2.077	1.383,12
9	P. FORMACION USUARIOS/AS, PDP 207	N° USUARIOS/AS	480.810,00	300	1.602,70	495.234,00	300	1.650,78	510.091,00	300	1.700,30
7	P. DE RECURSOS DOMICILIARIOS, PDP 207	N° MOVIMIENTOS	1.875.780,00	22.500	83,37	1.932.053,00	22.500	85,87	1.990.015,00	22.500	88,45
∞	P. LABORAL, PDP 207	N° EMPRESAS	949.848,00	10	94.984,80	978.343,00	10	97.834,30	1.007.693,00	10	100.769,30
თ	DOTACION CUADRO FINANCIACION, PDP 207	2070557	1.124.924,00		1.124.924,00	1.158.672,00		1.158.672,00	1.193.432,00	_	1.193.432,00
	Aplicaciones Totales de Fondos (E)	ondos (E)	40.454.344,00			41.667.973,00			42.918.013,00		



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Ejercicio:

Empresa:

Fun. And. para la Integrac. Social del Enf. Mental

Unidad específica de medición del objetivo.

mporte en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo 40000

Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**PAIF 1-1** 

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2009

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
Obj.	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
-	APOYO DOMICILIARIO	N° PLAZAS	907.218,00	655	934.434,00	655	962.467,00	655
_	CASAS HOGAR	N° PLAZAS	22.412.524,00	755	23.084.900,00	755	23.777.447,00	755
_	PENSIONES	N° PLAZAS	39.728,00	41	40.920,00	41	42.147,00	41
-	RESIDENCIAS	N° PLAZAS	1.539.665,00	110	1.585.855,00	110	1.633.431,00	110
-	VIVIENDAS SUPERVISADAS	N° PLAZAS	7.015.359,00	729	7.225.820,00	729	7.442.595,00	729
2	P. RESOCIALIZACION Y TIEMPO LIBRE	N° USUARIOS/AS	1.132.056,00	1.430	1.166.018,00	1.430	1.200.998,00	1.430
က	P. TUTELAR	N° PROVINCIAS	120.961,00	∞	124.589,00	8	128.327,00	8
4	P. FOMENTO ASOCIACIONES FAMILIARES	N° ASOCIACIONES	147.647,00	-	152.076,00	_	156.639,00	
2	P. OCUPACIONAL	N° USUARIOS/AS	2.707.824,00	2.077	2.789.059,00	2.077	2.872.731,00	2.077
9	P. FORMACION USUARIOS/AS	N° USUARIOS/AS	480.810,00	300	495.234,00	300	510.091,00	300
7	P. DE RECURSOS DOMICILIARIOS	N° MOVIMIENTOS	1.875.780,00	22.500	1.932.053,00	22.500	1.990.015,00	22.500
∞	P. LABORAL	N° EMPRESAS	949.848,00	10	978.343,00	10	1.007.693,00	10
6	DOTACION CUADRO DE FINANCIACION	INVERSION	1.124.924,00	~	1.158.672,00	7	1.193.432,00	1
	Totales		40.454.344,00		41.667.973,00		42.918.013,00	

Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componei un objetivo, así como el importe total del ejercició, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos. NOTA:



# Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las tuentes de financiacion penecíficas y su anlicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
לילילים מלון כמילים מלון כמילי	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
0.1.21.00.01.00.440.76.3.1.C.	4.375.316	4.506.575	4.641.773
0.1.21.00.01.00.440.76.3.1.R.	519.979	535.578	551.646
0.1.21.00.01.00.440,76.3.1.G.	155.671	160.341	165.151
0.1.19.31.06.00.440.76.4.1.C.	22.749.803	23.432.098	24.135.266
0.1.19.00.01.00.440.76.4.1.H	2.683.010	2.763.500	2.846.405
Total (C):	30.483.779	31.398.092	32.340.241
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN APLICACION DE TRANSFERENCIAS A GASTOS	30.483.779	31.398.092	32.340.241
Total (D):	30.483.779	31.398.092	32.340.241
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía **PAIF 2-2** 

Empresa: Fun.And. para la Integrac. Social del Enf.Mental

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación penecíficas y en anticación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
ל ל מע מלון כמילים	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
0.1.21.00.01.00.740.76.3.1.C.	288.400	297.052	305.963
0.1.19.00.01.00.740.76.4.1.H.	836.524	861.620	887.468
0.1.16.31.01.00.740.76.3.2.D.	480.810	495.234	510.091
0.1.16.31.01.00.740.76.3.2.B.	1.150.000	1.184.500	1.220.035
Total (C):	2.755.734	2.838.406	2.923.557
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
APLICACION DE TRANSFERENCIAS A INVERSION	1.124.924	1.158.672	1.193.431
APLICACION DE TRANSFERENCIAS A GASTOS	1.630.810	1.679.734	1.730.126
Total (D):	2.755.734	2.838.406	2.923.557
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



ORDEN de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda



### Presupuesto Explotación

**Empresa:** AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

ROLLO P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	0
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	100.511.026
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	100.511.026
6. Gastos de Personal	6.141.756
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.897.978
b) Cargas sociales	1.243.778
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	94.293.722
a) Servicios exteriores	3.144.405
b) Tributos	0
c) Otros gastos	91.149.317
8. Amortizacion del inmovilizado	153.564
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	78.016
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros	0
disponibles para la venta	<u> </u>



### Presupuesto Explotación

**Empresa:** AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0

Resultado DEBE	100.589.042
Resultado HABER	100.589.042



### **Presupuesto Capital**

**Empresa:** AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

ARROLLO P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	500.276
I. Inmovilizado Intangible:	37.500
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	37.500
II. Inmovilizado Material:	462.776
Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	462.776
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	500.276



### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009 Presupuesto Capital

**Empresa:** AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia	500.276
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	462.776
c) Bienes y derechos cedidos	37.500
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	500.276



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

### **PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

### PREVISIÓN AÑO 2009

Mediante Ley 2/2006, de 16 de mayo, se creó la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), como Entidad de Derecho público de las previstas en el artículo 6.1.b) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscrita a la Consejería competente en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo, correspondiendo actualmente dichas competencias a la Consejería de la Presidencia.

El Decreto 1/2008, de 8 de enero, ha aprobado los Estatutos de la AACID, estableciéndose en su Disposición Adicional Primera que la AACID tendrá la consideración de agencia pública empresarial de la previstas en el artículo 54.2b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 2/2006, de 16 de mayo, la Agencia tiene por objetivo la optimización, en términos de eficacia y gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cooperación internacional para el desarrollo. Y de conformidad con el artículo 2 de sus Estatutos, la AACID desarrollará y aplicará la política de cooperación internacional para el desarrollo del Gobierno andaluz.

Las funciones que la Ley Ley 2/2006, de 16 de mayo atribuye a la AACID son las siguientes:

- a) Prestar asesoramiento al Consejo de Gobierno.
- b) Proponer a la Consejería a la que esté adscrita el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, los planes anuales y los programas operativos, previstos en la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Ejecutar el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, los planes anuales y los programas operativos.
- d) Elaborar una memoria anual de actividades.
- e) Gestionar todos los recursos económicos y materiales que el conjunto de la Administración de la Junta de Andalucía, incluyendo empresas públicas y organismos, destine a la cooperación internacional para el desarrollo.
- f) Gestionar líneas de ayudas de la Administración de la Junta de Andalucía.
- g) Proponer a la Consejería a la que esté adscrita el Informe Anual de Evaluación de la cooperación internacional para el desarrollo previsto en el artículo 9.2 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre.
- h) Gestionar el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía.
- i) Fomentar la actividad y participación de los diferentes agentes andaluces.
- j) Facilitar la integración y coordinación de los actores de la cooperación bajo los principios de complementariedad y calidad.
- k) Promover la formación especializada de los diferentes agentes.
- l) Estudiar e investigar sobre la realidad andaluza.
- m) Recopilar, publicar y divulgar información relativa a la cooperación internacional para el desarrollo en general, y de la Comunidad Autónoma, en particular.
- n) Proponer las actuaciones que considere necesarias a la Consejería a la que esté adscrita.



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO** P.E.C. 3 EMPRESA: AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

### **PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

- o) Fomentar la educación para el desarrollo y la sensibilización sobre los valores de la cooperación.
- p) Las que le atribuyan las disposiciones vigentes.

Para el cumplimiento de esos objetivos, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo dispondrá de las siguientes facultades:

- a) Diseñar, ejecutar y realizar el seguimiento y evaluación de programas, proyectos v actuaciones
- b) Conceder subvenciones y ayudas y financiar programas, proyectos y actuaciones.
- c) Obtener subvenciones, ayudas y garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de cualesquiera personas o entidades públicas y privadas.
- d) Realizar toda clase de actos de administración y disposición y de operaciones económicas v financieras.
- e) Celebrar convenios y contratos con personas o entidades públicas y privadas.
- f) Realizar y contratar estudios y asesoramiento

El Decreto 283/2007, de 4 de diciembre, ha aprobado el Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo que tiene una duración cuatrienal (2008-2011) y constituye el instrumento de planificación de la política de la Junta de Andalucía en materia de cooperación internacional para el Desarrollo. En él, y de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo se contienen los objetivos, las prioridades y los recursos financieros indicativos que deben regir esta política durante su período de vigencia.

En línea con la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso Europeo sobre Desarrollo, el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (20008-2011) persigue como **objetivo general** contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible en el período 2008-2011, desde un modelo andaluz de cooperación internacional para el desarrollo integrado, coordinado y consensuado con el resto de actores y acorde con los recursos y capacidades con los que cuenta la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para lograr dicho objetivo general, el PACODE establece cinco objetivos específicos:

- 1. Generar procesos de desarrollo en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza. OE1.
- 2. Consolidar la Acción Humanitaria andaluza. OE2.
- 3. Fortalecer la Educación para el Desarrollo de la población andaluza.
- 4. Mejorar el ciclo de la cooperación andaluza. OE4.
- 5. Mejorar las capacidades de los agentes de la cooperación internacional y apoyar sus intervenciones. OE5.

A partir de cada uno de estos objetivos, el Plan establece las líneas prioritarias y las medidas que orientarán las actuaciones de los agentes que operan desde Andalucía.



### MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

### **PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

Los objetivos primero y segundo hacen referencia a la ordenación de las actuaciones que se ejecutan en los países receptores de la ayuda y van dirigidas de forma directa a apoyar sus estrategias. De acuerdo con la filosofía de la cooperación andaluza, el logro de estos principios se alcanzará conforme a criterios de concentración sectorial y geográfica de las actuaciones en aquellos ámbitos de actuación y territorios en los que la ayuda de la Comunidad Autónoma tenga un mayor impacto.

El tercer objetivo deberá desarrollarse en concordancia con los dos primeros y pretende un impacto directo sobre la población andaluza ampliando el conocimiento y el compromiso de ésta con la situación de los países en vías de desarrollo.

Los objetivos cuarto y quinto están directamente vinculados a la configuración y consolidación de un modelo de cooperación andaluza integrado, coordinado y abierto a la participación de todos los agentes andaluces.

Para la consecución de estos objetivos, la AACID ha previsto para el ejercicio 2009 unos gastos por valor de 100.973.802 euros que se repartirán de la siguiente manera:

- OE1. Generar procesos de desarrollo en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza: 82.035.256 euros.
- OE2. Consolidar la Acción Humanitaria andaluza. 10.097.380 euros.
- OE3. Fortalecer la Educación para el Desarrollo de la población andaluza. 7.068.166 euros.
- OE4. Mejorar el ciclo de la cooperación andaluza. 530.000 euros
- OE5. Mejorar las capacidades de los agentes de la cooperación internacional y apoyar sus intervenciones. 1.243.000 euros.

Para poder llevar a cabo los objetivos antes señalados la AACID va a contar con los siguientes recursos:

- Transferencia de Financiación de explotación procedente de la Consejería de la Presidencia por un importe de 26.805.927 euros.
- Transferencia de Financiación de capital procedente de la Consejería de la Presidencia por un importe de 74.167.875 euros.

En cuanto al **Presupuesto de Explotación**, las **partidas de gastos** más importantes son las destinadas a los Gastos de Personal que ascienden a un total de 6.141.756 euros para sufragar el coste de la contratación de 98 personas (90% de la plantilla) que trabajarán en Andalucía y en el exterior y la destinada a Otros Gastos de Gestión Corriente para la concesión de subvenciones a proyectos que asciende a 91.149.317 euros.

En cuanto al **Presupuesto de Capital** la principal partida de gastos es la destinada a las Adquisiciones de Inmovilizado de la Agencia que asciende a un total de 500.276 euros que se destinarán a la incorporación del activo fijo procedente de la Consejería de la Presidencia que se transferirá a la AACID por importe de 37.500 euros, a la adquisición



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA:	AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO		
PREVISIÓN			

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

> de las inversiones necesarias en las delegaciones de la Agencia en el extranjero por importe de 386.017 euros y a la adquisición del inmovilizado necesario para la incorporación del nuevo personal que se contrate con destino en la sede de Sevilla por importe de 76.759 euros

> Para la financiación de ambos Presupuestos, se dispondrá de las transferencias de financiación procedentes de la Consejería de la Presidencia por un importe total de 100.973.802 euros.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Expl en su día, explicando las causas de las mismas).	otación y de Capital aprobados

185.369.815,85

155.333.595,00

100.973.802,00

Aplicaciones Totales de Fondos (E)

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

PAIF 1

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos AG AND COOPFRACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

)		
:::::		
i		
Ī		

Empresa.	AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARAC
Ejercicio:	2009

			Ejercicio	io 2009		Ejercicio	2010	0	Ejercicio	2011	
obj.	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
-	PDP00004 DESARROLLO EN LAS AREAS GEOGRAFICAS PRIORITARIAS DE LA COOPERACION ANDALUZA	PROYECTOS ELABORADOS	82.035.256,00	270	303.834,28	124.796.879,92	411	303.642,04	146.270.852,67	481	304.097,41
7	PDP00004 CONSOLIDAR LA ACIION HUMANITARIA ANDALUZA	PROYECTOS ELABORADOS	10.097.380,00	11	917.943,64	15.533.359,50	10	1.553.335,95	18.536.981,59	15	1.235.798,77
м	PDP00004 FORTALECER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN ANDALUZA	PROYECTOS APROBADOS	7.068.166,00	883	85.158,63	13.203.355,58	155	85.182,94	18.536.981,59	218	85.032,03
4	PDP00004 MEJORAR EL CICLO DE LA COOPERACION ANDALUZA	PROGRAMAS OPERATIVOS E INICIATIVAS ELABORADAS	530.000,00	15	35.333,33	150.000,00	-	150.000,00	150.000,00	<del>-</del>	150.000,00
သ	PDP00004 MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS AGENTES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL Y APOYAR SUS	INICIATIVAS EJECUTADAS	1.243.000,00	110	10.445,38	1.650.000,00	137	12.043,80	1.875.000,00	142	13.204,23



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

2009 Ejercicio:

Empresa:

AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

mporte en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)  $\mathbb{E}$ 

Unidad específica de medición del objetivo.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

			Eiercicio	2009	Eiercicio	2010	Ejercicio	2011
o N	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
_	COOPERACION TRANSFONTERIZA	PROYECTOS APROBADOS	820.352,56	2	1.247.968,79	4	1.462.708,54	4
-	COOPERACIÓN BOLIVIA	PROYECTOS APROBADOS	2.461.057,67	8	3.743.906,40	12	4.388.125,58	14
~	COOPERACIÓN CON BURKINA FASSO	PROYECTOS APROBADOS	1.640.705,11	9	2.495.937,60	8	2.925.417,05	10
_	COOPERACIÓN CON COSTA RICA	PROYECTOS APROBADOS	820.352,56	2	1.247.968,80	4	1.462.708,53	4
_	COOPERACIÓN CON CUBA	PROYECTOS APROBADOS	5.742.467,90	19	8.735.781,59	29	10.238.959,69	34
_	COOPERACIÓN CON ECUADOR	PROYECTOS APROBADOS	1.640.705,11	9	2.495.937,60	8	2.925.417,05	10
_	COOPERACIÓN CON EL MAGREB	PROYECTOS APROBADOS	820.352,56	2	1.247.968,80	4	1.462.708,53	4
_	COOPERACIÓN CON EL SALVADOR	PROYECTOS APROBADOS	4.922.115,34	17	7.487.812,80	25	8.776.251,16	29
_	COOPERACIÓN CON EL SICA	PROYECTOS APROBADOS	1.640.705,11	9	2.495.937,60	10	2.925.417,05	11
_	COOPERACIÓN CON GUATEMALA	PROYECTOS APROBADOS	7.383.173,01	24	11.231.719,18	37	13.164.376,73	44
_	COOPERACIÓN CON GUINEA BISSAU	PROYECTOS APROBADOS	1.640.705,11	9	2.495.937,60	8	2.925.417,05	10
_	COOPERACIÓN CON HONDURAS	PROYECTOS APROBADOS	4.101.762,78	13	6.239.844,00	20	7.313.542,63	24
_	COOPERACIÓN CON MALI	PROYECTOS APROBADOS	5.742.467,90	19	8.735.781,59	29	10.238.959,69	34
_	COOPERACIÓN CON MARRUECOS	PROYECTOS APROBADOS	14.766.346,02	20	22.463.438,39	75	26.328.753,48	88
_	COOPERACIÓN CON MAURITANIA	PROYECTOS APROBADOS	2.461.057,00	8	3.743.906,40	12	4.388.125,58	14
_	COOPERACIÓN CON MOZAMBIQUE	PROYECTOS APROBADOS	2.461.057,67	80	3.743.906,40	12	4.388.125,58	41
_	COOPERACIÓN CON NICARAGUA	PROYECTOS APROBADOS	6.562.820,45	22	9.983.750,39	34	11.701.668,21	39
_	COOPERACIÓN CON PANAMÁ	PROYECTOS APROBADOS	820.352,56	2	1.247.968,80	4	1.462.708,53	4
_	COOPERACIÓN CON PARAGUAY	PROYECTOS APROBADOS	820.352,56	2	1.247.968,80	4	1.462.708,53	4
_	COOPERACIÓN CON PERÚ	PROYECTOS APROBADOS	5.742.467,90	19	8.735.781,59	29	10.238.959,69	34
_	COOPERACIÓN CON REGIÓN ANDINA	PROYECTOS APROBADOS	820.352,56	2	1.247.968,80	4	1.462.708,53	4
_	COOPERACIÓN CON REPÚBLICA DEL CONGO	PROYECTOS APROBADOS	1.640.705,11	9	2.495.937,60	ω	2.925.417,05	10
_	COOPERACIÓN CON REPÚBLICA DOMINICANA	PROYECTOS APROBADOS	1.640.705,11	9	2.495.937,60	ω	2.925.417,05	10
_	COOPERACIÓN CON SENEGAL	PROYECTOS APROBADOS	1.640.705,11	9	2.495.937,60	8	2.925.417,05	10
_	COOPERACIÓN CON TOGO	PROYECTOS APROBADOS	1.640.705,11	9	2.495.937,60	∞	2.925.417,05	10



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**PAIF 1-1** 

Empresa: AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

2011	N° Unidades Objetivo	4	4	0	0	0	0	8	7	0	17	87	114	0	0	0	
Ejercicio	Importe	1.462.708,53	1.462.708,53	00'0	00'0	00'0	00'0	7.506.429,82	11.030.551,77	0,00	2.138.882,49	7.129.608,30	9.268.490,80	0,00	0,00	0,00	150.000,00
2010	N° Unidades Objetivo	4	4	0	0	0	0	5	5	0	12	62	81	0	0	0	~
Ejercicio	Importe	1.247.968,80	1.247.968,80	00'0	00'0	00'0	00'0	6.290.132,64	9.243.226,86	00'0	1.523.464,10	5.078.213,68	6.601.677,80	00'0	00'0	00'0	150.000,00
5009	N° Jnidades Ok	2	2	1	-	1	-	3	3	1	9	33	43	1	1	12	-
Ejercicio	Importe	820.352,56	820.353,56	50.000,00	50.000,00	40.000,00	54.000,00	3.903.731,00	5.981.649,00	18.000,00	815.557,50	2.718.525,50	3.534.083,00	100.000,00	100.000,00	180.000,00	150.000,00
	Unidades de Medida	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS APROBADOS	PROTOCOLO DE FINANCIACIÓN DE ACCIÓN HUMANITARIA DE	PROTOCOLO DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES A LOS AGENTES	CÓDIGO DE CONDUCTA ELABORADO	CATÁLOGO DE CAPACIDADES ELABORADO	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS APROBADOS	ADAPTADA LA PÁGINA WEB DE LA AACID	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS APROBADOS	TRAMITACIÓN TELEMÁTICA INTRODUCIDA	TRAMITACIÓN TELEMÁTICA INTRODUCIDA	PROGRAMAS OPERATIVOS ELABORADOS	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEFINIDO Y E IE
	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	COOPERACIÓN SECTORIAL EN AFRICA SUBSAHARIANA	COOPERACIÓN SECTORIAL EN IBEROAMERICA	DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE FINANCIACIÓN DE LA ACCIÓN HUMANITARIA	DEFINICIÓN DEL PAPEL DE LOS DISTINTOS AGENTES ANDALUCES DE COOP. EN CADA UNA DE LAS FASES DE LA ACCI	DISPOSICIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES COMUNES PARA LA ACCIÓN HUMANITARIA	IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES DE LOS AGENTES	INTERVENCIONES DE REHBILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN	INTERVENCIONES DE RESPUESTA ANTE EL DESASTRE	SISTEMA DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD ANDALUZA SOBRE ACCIÓN HUMANITARIA	INTERVENCIONES DE CULTURA DE PAZ	INTERVENCIONES EN PROCESOS DE SENSIBILIZACION	INTERVENCIONES EN PROCESOS EDUCATIVOS	INCORPORACIÓN DE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA EN EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE AGEN	INCORPORACIÓN DE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	MEJORA DE LA PLANIFICACIÓN ANDALUZA	MEJORA DE LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
	ig °s	1	_	2	2	2	2	2	2	2	3	က	3	4	4	4	4



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**PAIF 1-1** 

Empresa: AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
obj. N	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
2	APOYO A LOS COOPERANTES	CONVENIO SUSCRITO CON AECID	125.000,00	1	150.000,00	-	175.000,00	1
2	CONSOLIDACIÓN DE LA COORDINADORA ANDALUZA DE ONGD	CONVENIO SUSCRITO PARA FORTALECER EL GAT	150.000,00	<del>-</del>	150.000,00	_	150.000,00	-
2	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN CONTINUADA DEL PERSONAL DE LA AACID	TRABAJADORES/AS ESPECIALIZADOS	150.000,00	96	150.000,00	109	150.000,00	109
2	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PROGRAMA DEFINIDO	18.000,00	1	200.000,00	-	200.000,00	1
2	PROGRAMA OPERATIVO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESA	PROYECTOS APROBADOS	800.000,00	20	1.000.000,00	25	1.200.000,00	30
	Totales		100.973.802,00		155.333.595,00		185.369.815,85	

Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos de inversión que componei un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos. NOTA:





Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía PAIF 2

Empresa: AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las tuentes de financiacion penecíficas y su anlicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
0.1.01.00.01.00.440.74.82.B	26.805.927	45.667.011,57	54.497.455,2
Total (C):	26.805.927	45.667.011,57	54.497.455,2
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
EJECUCION DEL PLAN ANDALUZ DE COOPERACION PARA EL	26.805.927	45.667.011,57	54.497.455,2
Total (D):	26.805.927	45.667.011,57	54.497.455,2
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cónica de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-2** 

AG. AND. COOPERACION INTERNAC. PARA EL DESARROLLO Empresa:

2009 Ejercicio:

		EUROS	
Descripcion de las fuentes de financiacion penecíficas y su anlicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
0.1.01.00.01.00.740.74.82.B	74.167.875	109.666.581,43	130.872.360,65
Total (C):	74.167.875	109.666.581,43	130.872.360,65
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
INVERSIONES INMOVILIZADO MATERIAL-GRUPO 2 EJECUCION DEL PLAN ANDALUZ DE CCOPERACION-GRUPO 6	462.775,66 73.705.099,34	0 109.666.581,43	130.872.360,65
Total (D):	74.167.875	109.666.581,43	130.872.360,65
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cónicepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda



## Presupuesto Explotación

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.635.986
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	3.635.986
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	230.588.195
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	230.588.195
5. Otros ingresos de explotacion	255.454.046
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	255.454.046
6. Gastos de Personal	16.335.016
a) Sueldos, salarios y asimilados	12.773.080
b) Cargas sociales	3.561.936
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	12.166.821
a) Servicios exteriores	12.165.822
b) Tributos	999
c) Otros gastos	0
8. Amortizacion del inmovilizado	5.880.575
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	5.717.723
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	162.852
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	162.852
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	162.852
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros	
disponibles para la venta	0



## Presupuesto Explotación

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0

Resultado DEBE	264.970.607
Resultado HABER	264.970.607



## **Presupuesto Capital**

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	4.754.216
I. Inmovilizado Intangible:	638.104
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	638.104
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	4.116.112
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	4.116.112
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	4.754.216



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009 **Presupuesto Capital**

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia	4.754.216
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	4.754.216
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	4.754.216



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO** 

P.E.C. 3

EMPRESA: Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS)

### PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, avuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

## Presupuesto de explotación.

Las principales partidas de gastos se recogen en Aprovisionamientos, con un importe de 230.588.195€. En ella destacan las ayudas del Plan de Apoyo a las Familias, fundamentalmente Guarderías, que supone un 51% del total, seguida de las ayudas de Estancias Diurnas, con un 38% del total. Entre estas últimas se incluye principalmente las Estancias Diurnas para Personas con Discapacidad con Terapia Ocupacional, con un presupuesto superior a los 27 millones de Euros. Otra ayuda a destacar contenida en aprovisionamientos, es la bonificación del billete del transporte interurbano, con 5.729.739€ de presupuesto.

La partida de personal cifrada en 16.335.016€, hace posible la prestación del Servicio Andaluz de Teleasistencia a una totalidad de 112.000 usuarios previstos a finales de 2009, distribuidos entre las centrales de Málaga y Sevilla, así como la materialización de las medidas necesarias para poner en práctica la Ley de Autonomía Personal y Apoyo a Personas en situación de Dependencia, y el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, junto con el resto de programas presupuestados.

En la partida "Servicios exteriores" se recoge, fundamentalmente, el coste de instalación de dispositivos de teleasistencia, así como el coste de mantenimiento de dichos dispositivos para los 112.000 usuarios previstos a final de 2009 (incluye el coste de la línea telefónica). También contiene el coste de la contratación del personal de apoyo a la grabación de solicitudes y los servicios necesarios para la puesta en práctica de la Ley de Autonomía Personal y Apoyo a Personas en situación de Dependencia, así como las asistencias técnicas necesarias para el desarrollo de los diferentes programas incluidos en este presupuesto. Por último, se incluyen en esta partida las acciones de comunicación de las medidas de Apoyo a personas en situación de Dependencia y del Servicio Andaluz de Teleasistencia, entre otras.

Por el lado de los ingresos, un 99% del total, se materializa en el importe de las transferencias de financiación a la explotación, procedentes de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Completan dichos ingresos las cuotas de los usuarios del Servicio Andaluz de Teleasistencia con 3.635.986€ y unos ingresos financieros de 162.852€.

## Presupuesto de capital

Respecto al presupuesto de capital, por el lado de las dotaciones se recogen las previsiones de adquisición de inmovilizado, con un total de 4.754.216€. Estas inversiones incluyen, dentro del apartado "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" 3.656.725€, que recoge principalmente la adquisición de los nuevos dispositivos necesarios para alcanzar el objetivo de 112.000 usuarios a finales de 2009 en el Servicio Andaluz de Teleasistencia.

Por el lado de los recursos, se recogen las transferencias de capital que están previstas recibir nara financiar dicho inmovilizado



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS)	

## LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

El presupuesto de la FASS para el 2007 se inició con un importe de 173.567.375€, en explotación, y 2.790.231€, en capital. Posteriormente, a lo largo del ejercicio 2007, ha habido varias modificaciones presupuestarias que han dejado el PEC de la siguiente manera:

		Presupuesto inicial	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto final	Liquidación	Desviaciones
	Ppto. Ilotación	173.567.375€	16.518.228€	190.085.603€	195.117.991€	-5.032.388€
Ppto	o. Capital	2.790.231€	2.200.000€	4.990.231€	195.864.520€	-190.874.289€

Respecto al presupuesto de explotación, las desviaciones más significativas se centran en:

a) desde el punto de vista de los gastos (debe), hay un superávit en la cuenta "aprovisionamientos", donde se recogen las ayudas del Plan de familia y B50, entre otras; en segundo lugar, existe un déficit en sueldos y salarios, como consecuencia de la incorporación de personal administrativo, de trabajadores sociales y de teleasistentes para afrontar las demandas de la implantación de la ley de dependencia, pero que si está financiado con subvenciones concedidas a tal fin; por último, existe déficit en la cuenta de servicios exteriores, fundamentalmente primero, por gastos que han sido financiados por subvenciones o encomiendas no previstas inicialmente. En segundo lugar, por incremento en instalaciones y mantenimiento de dispositivos de teleasistencia. Por último, por reclasificación de gastos que antes estaban previstos en aprovisionamientos (ayudas) pero que se han recogido como servicios de gestión externa, ya que se corresponden con prestaciones de servicios de guarderías, aula acogida y estancia diurna de centros propios de la Consejería. El resto de partidas de gasto no ha sufrido variaciones significativas.

b) desde el punto de vista de los ingresos (haber), las desviaciones más significativas se corresponden con un mayor ingreso del previsto por cuotas de usuarios de teleasistencia e ingresos de subvenciones y encomiendas no previstas inicialmente. Por otro lado, aunque no se puede considerar una desviación existe una diferencia importante en los ingresos por transferencias de financiación a la explotación, cuyo importe aparece en el pasivo del Balance de situación, en la cuenta aportaciones de socios para compensación de pérdidas, hasta su aplicación definitiva a resultados tras la aprobación por parte del Patronato.

Como consecuencia de la ejecución presupuestaria existe un déficit de 70.879€, a compensar con aportaciones en ejercicios posteriores.

Las diferencias del presupuesto de capital residen en un incremento de las inversiones en dispositivos de Teleasistencia, así como, de la financiación necesaria para realizar dichas adquisiciones. También se recoge importe para financiar parte de la construcción del edificio sede de los servicios centrales de la FASS y del Servicio Andaluz de Teleasistencia. Además, la principal diferencia radica en que las transferencias corrientes se registran como aportaciones de socios para compensar pérdidas, hasta su aplicación definitiva a resultados tras la aprobación por parte del Patronato.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS) Empresa:

			Ejercicio	io 2009		Ejercicio	2010	01	Ejercicio	2011	
o Š	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
_	PLAN DE APOYO A LA FAMILIA	N° PROYECTOS	212.904.440,00	11	19.354.949,09	223.549.662,00	11	20.322.696,55	234.727.145,00	11	21.338.831,36
2	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	N° PROYECTOS	19.749.152,00	4	4.937.288,00	20.736.609,00	4	5.184.152,25	21.773.440,00	4	5.443.360,00
က	SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA	N° USUARIOS	18.946.085,00	112.000	169,16	19.893.389,00	117.550	169,23	20.888.059,00	123.378	169,30
4	PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y FOMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	N° PROYECTOS	8.261.824,00	7	1.180.260,57	8.674.915,00	7	1.239.273,57	9.108.661,00	7	1.301.237,29
2	PLAN INTEGRAL EN POLÍGONO SUR	N° PROYECTOS	321.989,00	1	321.989,00	338.088,00	1	338.088,00	354.993,00	_	354.993,00
9	FORMACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES	N° ALUMNOS	646.145,00	7.125	69'06	678.452,00	7.481	69'06	712.374,00	7.855	69'06
7	FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL	№ PROYECTOS	1.615.555,00	S	323.111,00	1.696.333,00	ro.	339.266,60	1.781.150,00	Ŋ	356.230,00
∞	OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA	N° PROYECTOS	1.239.058,00	-	1.239.058,00	1.301.011,00	-	1.301.011,00	1.366.061,00	-	1.366.061,00
6	NUEVAS TECNOLOGÍAS	N° PROYECTOS	160.000,00	ß	32.000,00	168.000,00	5	33.600,00	176.400,00	5	35.280,00
	Aplicaciones Totales de Fondos (E)	ondos (E)	263.844.248,00			277.036.459,00			290.888.283,00		

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa:

Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS)

2009 Ejercicio: Unidad específica de medición del objetivo.

Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia 

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**PAIF 1-1** 

Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS) Empresa:

Ejercicio:

2009

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
ig °	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
-	ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: GUARDERÍAS (PDP 00850)	N° PLAZAS	119.360.041,00	58.428	125.328.043,00	61.349	131.594.446,00	64.417
_	CASE PROPIOS (PDP 00850)	N° GRUPOS	5.095.540,00	1.255	5.350.317,00	1.318	5.617.833,00	1.384
~	ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL (PDP 00830)	N° PLAZAS	28.474.019,00	00009	29.897.722,00	6.300	31.392.604,00	6.615
-	ESTANCIA DIURNA MAYORES PLAN FAMILIA (PDP 00830)	N° PLAZAS	23.787.199,00	3.570	24.976.559,00	3.749	26.225.387,00	3.936
_	ESTANCIA DIURNA MAYORES PLAN FAMILIA FINES SEMANA (PDP 00830)	N° PLAZAS	3.496.087,00	1.000	3.670.891,00	1.050	3.854.436,00	1.103
-	ESTANCIA DIURNA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FINES SEMANA (PDP 00830)	N° PLAZAS	339.947,00	143	356.944,00	150	374.792,00	148
~	ESTANCIA DIURNA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PLAN FAMILIA (PDP 00830)	N° PLAZAS	18.271.527,00	2.305	19.185.103,00	2.420	20.144.358,00	2.451
_	INVERSIONES PLAN DE FAMILIA (PDP 00999)	N° PROYECTOS	271.442,00	11	285.014,00	11	299.265,00	11
_	LUDOTECAS (PDP 00850)	N° PLAZAS	992.222,00	4.353	1.041.833,00	4.571	1.093.925,00	4.799
-	RESPIRO FAMILIAR MAYORES (PDP 00830)	N° PLAZAS	9.813.344,00	503	10.304.010,00	528	10.819.212,00	555
~	RESPIRO FAMILIAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PDP 00830)	N° PLAZAS	2.683.072,00	158	2.817.226,00	166	2.958.087,00	174
_	SERVICIO DE COMEDOR (PDP 00830)	COMIDAS BONIFICADAS MES	320.000,00	8.000	336.000,00	8.400	352.800,00	8.820
2	ESTANCIA DIURNA MAYORES DEPENDENCIA (PDP 00813)	N° PLAZAS	10.788.085,00	4.000	11.327.488,00	4.200	11.893.863,00	4.410
7	ESTANCIA DIURNA MAYORES NOCHE (PDP 00813)	N° PLAZAS	240.834,00	50	252.876,00	53	265.520,00	55
2	ESTANCIA DIURNA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEPENDENCIA (PDP 00813)	N° PLAZAS	5.156.244,00	1.188	5.414.056,00	1.247	5.684.759,00	1.310
2	OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (PDP 00813)	N° PROYECTOS	3.563.989,00	~	3.742.189,00	7-	3.929.298,00	~
က	INVERSIONES SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA (PDP 00813)	N° USUARIOS	1.642.774,00	25.000	1.724.912,00	26.250	1.811.158,00	27.563
က	INVERSIONES SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA MAYORES (PDP 00831)	N° USUARIOS	2.480.000,00	86.000	2.604.000,00	90.300	2.734.200,00	94.815
3	SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA DEPENDENCIA (PDP 00813)	N° USUARIOS	5.050.847,00	25.000	5.303.390,00	26.250	5.568.560,00	27.563

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**PAIF 1-1** 

Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS) Empresa:

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
Š. Š	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
3	SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA MAYORES (PDP 00831)	N° USUARIOS	9.656.019,00	86.000	10.138.820,00	90.300	10.645.761,00	94.815
8	SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA PERS. CON DISCAPACIDAD (PDP 00844)	N° USUARIOS	116.445,00	1.000	122.267,00	1.000	128.380,00	1.000
4	BONIFICACIÓN PRODUCTOS PRÓTESIS AUDITIVAS (PDP 00831)	N° ACCIONES	38.800,00	-	40.740,00	-	42.777,00	1
4	BONIFICACIÓN PRODUCTOS ÓPTICOS (PDP 00831)	N° COMPRAS BONIFICADAS	511.564,00	21.426	537.142,00	22.497	563.999,00	23.622
4	BONIFICACIÓN TRANSPORTE INTERURBANO EN ANDALUCÍA (PDP 00831)	N° VIAJES BONIFICADOS	5.946.531,00	4.354.562	6.243.858,00	4.572.290	6.556.051,00	4.800.905
4	FOMENTO DE COLABORACIÓN EN PRESTACIONES ASOCIADAS A LA TAJ65 (PDP 00831)	N° PROYECTOS	427.192,00	1	448.552,00	-	470.979,00	7
4	ORIENTACIÓN JURÍDICA (PDP 00831)	N° SESIONES	151.057,00	1.800	158.610,00	1.890	166.540,00	1.985
4	TARJETA ANDALUCÍA JUNTA SESENTAYCINCO (PDP 00831)	N° NUEVOS TITULARES	1.176.226,00	74.000	1.235.037,00	77.700	1.296.790,00	81.585
4	TELÉFONO DE ATENCIÓN AL MAYOR (PDP 00831)	N° USUARIOS ATENDIDOS	10.454,00	5.036	10.976,00	5.288	11.525,00	5.552
2	PLAN INTEGRAL EN POLÍGONO SUR	N° PROYECTOS	321.989,00	_	338.088,00	-	354.993,00	7
9	FORMACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES	N° ALUMNOS	646.145,00	7.125	678.452,00	7.481	712.374,00	7.855
7	CONVENIOS PUBLICACIONES (PDP 00831)	N° PROGRAMAS	72.000,00	4	75.600,00	4	79.380,00	4
7	ESTANCIAS RÉGIMEN PENITENCIARIO (PDP 00844)	N° PLAZAS	683.439,00	77	717.611,00	81	753.492,00	85
7	FERIA DISCAP (PDP 00844)	N° EVENTOS	329.084,00	_	345.538,00	~	362.815,00	7
7	SERVICIO DE APOYO EN EL HOGAR (PDP 00844)	N° BENEFICIARIOS	471.032,00	59	494.584,00	62	519.313,00	65
7	TELÉFONO DE LA DROGODEPENDENCIA (PDP 00846)	N° PERSONAS ATENDIDAS	60.000,00	3.540	63.000,00	3.717	66.150,00	3.903
∞	INVERSIONES OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA (PDP 00845)	N° PROYECTOS	300.000,00	7	315.000,00	_	330.750,00	-
∞	OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA (PDP 00845)	N° PROYECTOS	939.058,00	_	986.011,00	~	1.035.311,00	7
<u></u>	INVERSIONES NUEVAS TECNOLOGÍAS (PDP 00813	N° PROYECTOS	60.000,00	5	63.000,00	5	66.150,00	5
თ	NUEVAS TECNOLOGÍAS (PDP 00813)	N° PROYECTOS	100.000,00	5	105.000,00	5	110.250,00	S
	Totales		263.844.248,00		277.036.459,00		290.888.283,00	



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS)

Ejercicio: 200

Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componer un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos. NOTA:

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS)

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
2100.01.00.4.4.0.75.31.P	87.185.196	91.544.456	96.121.679
2100.01.00.4.4.0.75.31.B	000.09	63.000	66.150
2100.01.00.4.4.0.75.42.1	125.447.803	131.720.193	138.306.203
2100.01.00.4.4.0.75.31.D	15.000.000	15.750.000	16.537.500
2100.01.00.4.4.0.75.31.E	939.058	986.011	1.035.311
2100.01.00.4.4.0.75.31.G	321.989	338.088	354.993
2100.01.00.4.4.0.75.31.C	1.600.000	1.680.000	1.764.000
2100.01.00.4.4.0.75.31.R	24.900.000	26.145.000	27.452.250
Total (C):	255.454.046	268.226.748	281.638.086
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
RESTO DE GRUPOS NO INCLUIDOS EN LOS ANTERIORES	8.805.921	9.246.217	9.708.528
GRUPO (64) SUELDOS Y SALARIOS	16.335.016	17.151.767	18.009.355
GRUPO (65) AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	230.313.109	241.828.764	253.920.203
Total (D):	255.454.046	268.226.748	281.638.086
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



# Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-2** 

Empresa: Fundacion Andaluza de Servicios Sociales (FASS)

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las tuentes de financiacion	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
2100.01.00.7.4.0.75.31.R	1.682.774	1.766.912	1.855.258
2100.01.00.7.4.0.75.31.P	271.442	285.014	299.265
2100.01.00.7.4.0.75.31.E	300.000	315.000	330.750
2100.01.00.7.4.0.75.31.D	2.500.000	2.625.000	2.756.250
Total (C):	4.754.216	4.991.926	5.241.523
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
INMOVILIZADO MATERIAL	4.116.112	4.321.917	4.538.013
INMOVILIZADO INTANGIBLE	638.104	600.029	703.510
Total (D):	4.754.216	4.991.926	5.241.523
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



ORDEN de 22 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de la Energía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se

procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de la Energía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda



## Presupuesto Explotación

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	0
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	201.561
4. Aprovisionamientos	581.934
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	581.934
5. Otros ingresos de explotacion	15.578.120
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	3.527.816
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	3.527.816
c) Transferencias de financiacion	12.050.304
6. Gastos de Personal	8.002.949
a) Sueldos, salarios y asimilados	6.277.777
b) Cargas sociales	1.657.961
c) Provisiones	67.211
7. Otros gastos de explotacion	7.017.131
a) Servicios exteriores	6.987.707
b) Tributos	29.424
c) Otros gastos	0
8. Amortizacion del inmovilizado	478.500
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	233.333
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	87.500
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	87.500
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	87.500
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros	0
disponibles para la venta	U



## Presupuesto Explotación

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	-20.000
Resultado del ejercicio	0

Resultado DEBE	16.100.514
Resultado HABER	16.100.514



## **Presupuesto Capital**

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	4.433.549
I. Inmovilizado Intangible:	67.550
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	67.550
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	4.365.999
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	765.999
3.Inmovilizado en curso y anticipos	3.600.000
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	85.233.039
a) De la Junta de Andalucia	51.035.885
b) De otras Administraciones Publicas	34.197.154
TOTAL DOTACIONES	89.666.588



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009 **Presupuesto Capital**

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia	54.635.885
a) Subvenciones y Otras Transferencias	51.035.885
b) Transferencias de Financiacion	3.600.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	35.030.703
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	34.197.154
b) Recursos procedentes de las operaciones	833.549
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	89.666.588



Página núm. 212

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA: Agencia Andaluza de la Energia			
PREVISIÓN			

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

## MEMORIA PRESUPUESTOS 2009 (PEC3)

El Presupuesto de Actuaciones, Inversión y Financiación que presenta la Agencia Andaluza de la Energía para el ejercicio 2009 se ha elaborado con la información disponible de los diferentes Organismos que financian a esta Entidad y en consonancia con las directrices marcadas por su Ley de creación, sus Estatutos y el Plan de Sostenibilidad Energética de Andalucía (PASENER).

De este modo las previsiones de ingresos contenidas en sus presupuestos de explotación y capital se han realizado en base a:

- Las previsiones de financiación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la Agencia Andaluza de la Energía.
- Las estimaciones sobre los ingresos que se recibirán del Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE).
- Otros recursos generados por la Agencia.

En el siguiente cuadro se detallan el total de ingresos esperados para el ejercicio 2009:

Fuentes de Financiación	Naturaleza	Importe
	Transferencias de Financiación de	
Junta de Andalucía	Explotación	7.855.304
	Transferencias de Financiación de	
Junta de Andalucía	Capital (PASENER)	4.195.000
	Transferencias de Financiación de	
Junta de Andalucía	Capital (SEDE AAE)	3.600.000
Junta de Andalucía	Cubuancianas (Avudas a taracras)	51.035.885
	Subvenciones (Ayudas a terceros)	
Subtotal Junta Andalucía		66.686.189
	Transferencias de Financiación de	
IDAE.	Explotación	3.527.816
IDAE.	Subvenciones (Ayudas a terceros)	34.197.154
Subtotal IDAE	( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )	37.724.970
Recursos Propios		320.833
TOTAL INGRESOS		104.731.992

TOTAL INGRESOS (excepto Ayudas y Ajustes	
por Capital no transferido	
al resultado)	16.120.514



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA:	Agencia Andaluza de la Energia	•	
PREVISIÓN			

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

Con esta previsión de ingresos y teniendo en cuenta la naturaleza de las actuaciones a desarrollar en el ejercicio 2009, que se detallan en las fichas PAIF1 y PAIF 1-1, se ha elaborado el presupuesto de explotación en sus diferentes conceptos de gastos.

El siguiente cuadro relaciona las principales partidas de gastos:

Partida	Importe	% Gastos
Sueldos y Salarios	8.002.949	49,6%
Servicios Externos	7.599.065	47,1%
Amortizaciones	478.500	3,0%
Financieros y Extraordinarios	40.000	0,2%
TOTAL GASTOS	16.120.514	100%

La partida más importante de gastos se refiere a los de personal, con casi el 50% de los costes totales de la Entidad, en consonancia con las funciones que realiza la Agencia, gestión de expedientes administrativos y asesoramiento a organismos y empresas en materia energética.

La composición de la plantilla estimada para el ejercicio 2009 de la entidad por tipologías de contratos, categorías profesionales y género se presenta en la siguiente tabla:

Categoría	Fijos		Eventuales		Total		TOTALES
Profesional	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	TOTALLS
Directivos	1	1			1	1	2
Titulados Superiores	33	21	1	3	34	24	58
Titulados Medios	10	11	20	12	30	23	53
Tec. Especialistas	13	5	1	1	14	6	20
Administrativos	4	21	5	10	9	31	40
TOTAL PLANTILLA	61	59	27	26	88	85	173

Del presupuesto de capital destaca como Inversión a realizar por la Agencia la construcción del edificio destinado a albergar la futura sede de la Agencia Andaluza de la Energía, un edificio destinado a ser un referente en el panorama internacional en cuanto a la implementación del uso de las energías renovables y las medidas a implantar en el campo del ahorro y la eficiencia energética.

Durante el año 2007 se llevaron a cabo diversas actuaciones relacionadas con la nueva sede de la Agencia Andaluza de la Energía en el Parque Tecnológico Cartuja 93, entre las que destacan las siguientes:

- Redacción de los proyectos básico y de ejecución para la construcción del edificio.
- Elaboración del pliego de cláusulas técnicas y administrativas para el concurso de contratación de las obras de construcción de la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, por un importe de 12.497.845 euros. Este concurso fue convocado a finales del ejercicio 2007, habiéndose adjudicado el contrato de obras y estando prevista el comienzo de las mismas en el ejercicio 2008.



		MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
Г	EMPRESA:	Agencia Andaluza de la Energia	

## LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

## MEMORIA LIQUIDACIÓN 2007 (PEC4)

El presupuesto de explotación del ejercicio 2007 se presento con un volumen total de operaciones de 88,1 millones de Euros correspondientes tanto a la actividad subvencionadora de la Agencia, 79,3 millones de Euros, como a su actividad de gestión, 8,9 millones.

Esta distinción es importante ya que si separamos ambos conceptos del presupuesto, tal y como muestra la tabla a continuación, las variaciones más importantes se producen en el ejercicio 2007 en su actividad de gestión, llegando a ejecutarse un 51% más de presupuesto del previsto.

Estas desviaciones se corresponden principalmente con la obtención de mayores ingresos que han sido aplicados a un mayor nivel de actividad, incrementándose el número de actuaciones que ha desarrollado la Agencia, principalmente en el campo de las energías renovables y el ahorro y la eficiencia energética.

Las siguientes tablas muestran el detalle del presupuesto de explotación y una explicación de las desviaciones más significativas:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)					
DEBE	PRESUPUESTO 2007	LIQUIDADO 2007	% VARIACIÓN	DESVIACION	
Aprovisionamientos (1)	363.712	5.251.383	1343,8%	4.887.671	
Gastos de Personal (1)	5.396.926	5.897.269	9,3%	500.343	
Dotaciones para amortización de Inmovilizado (2)	234.541	97.115	-58,6%	-137.426	
Otros Gastos de Explotación	82.185.437	77.121.114	-6,2%	-5.064.323	
a) Servicios Exteriores (1)	2.869.015	2.105.019	-26,6%	-763.996	
<ul><li>b) Tributos</li><li>c) Otros gastos de gestión corrientes</li></ul>	1.230	2.250	82,9%	1.020	
(ayudas a terceros recibidas) (3)	79.315.192	75.013.845	-5,4%	-4.301.347	
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN					
II.RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (1) III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES	0	350.928		350.928	
ORDINARIAS	0	42.304		42.304	
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (2)	111.700	0	-100,0%	-111.700	
V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0,0%	0	
VI RESULTADO DEL EJERCICIO ( BENEFICIOS)	0	0	0,0%	0	
TOTAL DEBE	88.189.677	88.418.146	0,26%	228.469	
TOTAL DEBE (excepto ayudas )	8.874.485	13.404.301	51,04%	4.529.816	

- (1) Las desviaciones en Aprovisionamientos (otros gastos externos), Gastos de Personal, y Servicios Exteriores, por un importe acumulado de 4.624.018 Euros se corresponden con el incremento de actuaciones desarrolladas a consecuencia de los mayores ingresos obtenidos, y que se corresponden con el convenio con el IDAE, un encargo de ejecución encomendado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la gestión de actuaciones para el fomento y la evaluación del desarrollo energético sostenible en Andalucía y recursos generados por la empresa a través de intereses financieros.
- (2) El menor gasto de amortizaciones por importe de 137.996 Euros tiene su origen principalmente en la no incorporación del Sistema de Información Energética (SINEA) a los activos de la Agencia durante el ejercicio, previéndose su incorporación en ejercicios posteriores.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de la Energia	•

## LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

> (3) El decremento experimentado en los fondos recibidos para la concesión de ayudas a terceros por importe de 4.301.347 Euros se debe principalmente a una disminución de los fondos previstos a recibir del convenio IDAE.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	DE EXPLOTACI	ÓN (CUENTA I	DE RESULTA	ADOS)
HABER	PRESUPUESTO 2007	LIQUIDADO 2007	% VARIACIÓN	DESVIACION
INGRESOS				
Importe neto de la cifra de negocios (1)	0	1.660.664		1.660.664
Aumento de existencias de productos				
terminados y en curso de fabricación	0	1.090		1.090
Otros Ingresos de explotación	88.068.977	86.396.503	-1,9%	-1.672.474
b) Subvenciones (Ayudas a terceros recibidas) (2) b1)Transferencias corrientes otros	79.315.192	75.013.845	-5,4%	-4.301.347
organismos (3) b2) Transferencias corrientes Junta	1.343.121	3.983.604	196,6%	2.640.483
de Andalucía	7.410.664	7.399.054	-0,2%	-11.610
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	111.639	308.624	176,4%	196.985
Ingresos de otros Valores negociables y de créditos del activo inmovilizado (4)	0	201.428		201,428
Otros intereses e ingresos asimilados (4) II. RESULTADOS FINANCIEROS	0	149.514		149.514
NEGATIVOS	61	0	-100,0%	-61
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES		-	100,070	
ORDINARIAS	111.700	0	-100,0%	-111.700
Subvenciones de Capital transferidas al				
resultado del ejercicio (5)	120.700	0	-100,0%	-120.700
Ingresos extraordinarios	0	2.596		2.596
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	6.351		6.351
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS				
NEGATIVOS	0	42.304		42.304
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS VI. RESULTADO DEL EJERCICIO(PÉRDIDAS)				
TOTAL HABER	88.189.677	88.418.146	0,26%	228.469
TOTAL HABER (excepto ayudas )	8.874.485	13.404.301	51,04%	4.529.816

- (1) Se corresponde con la firma de un encargo de ejecución en el que se encomienda la gestión de actuaciones para el fomento y la evaluación del desarrollo energético sostenible en Andalucía por valor de 2.005.491 euros, de los cuales se ejecutaron en el ejercicio 1.660.664 euros.
- (2) Decremento del volumen de ayudas previsto del convenio IDAE por importe de 4.301.347 euros, debido a que las cantidades finalmente convenidas fueron menores de las esperadas.
- (3) Incremento del volumen de ingresos de explotación del convenio IDAE por importe de 2.640.483 euros como consecuencia de traspasos de fondos entre las ayudas y las actuaciones propias y por la incorporación de remanentes del ejercicio 2006.
- (4) Recursos generados por la Agencia, a través de ingresos financieros, que han permitido financiar un mayor nivel de gasto.
- (5) Al no incorporarse en este ejercicio el Sistema de Información Energética (SINEA) a los activos de la Agencia no ha sido posible aplicar a resultado el importe de la amortización.



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA:	Agencia Andaluza de la Energia	

## LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

El presupuesto de capital liquidado por la Agencia en el ejercicio 2007 se corresponde con las tablas siguientes:

ESTADO DE RECURSOS	Previsto	Liquidado	Desviación
Subvenciones de Capital (Junta de			
Andalucía)	2.614.600	2.614.600	0
Otras Subvenciones de Capital (1)	603.500	0	-603.500
Deudas a largo plazo (otras empresas)	0	8.437	8.437
TOTAL RECURSOS	3.218.100	2.623.037	-595.063

ESTADO DE DOTACIONES	Previsto	Liquidado	Desviación
Recursos aplicados (generados) (2)	-19.996	-117.647	-97.651
Adquisición de Inmovilizados Inmateriales (3)	18.872	100.802	81.930
Adquisición de Inmovilizados Materiales (1)	3.623.482	221.112	-3.402.370
Adquisición de Inmovilizados Financieros	0.020.102	1.050	1.050
Variación del Capital Circulante (4)	-404.258	2.417.720	2.821.978
TOTAL DOTACIONES	3.218.100	2.623.037	-595.063

- (1) Las principales desviaciones producidas en la partida de Adquisición de Inmovilizados Materiales se corresponden tanto a la no incorporación del Sistema de Información Energética de Andalucía (SINEA), como a los inmovilizados en curso por la construcción de la nueva sede de la Agencia. Ambos proyectos se caracterizan por su complejidad técnica y en el caso de la sede, también por su complejidad administrativa en la contratación del concurso de obra, hechos que han resultado determinantes para que la ejecución de estas inversiones se traslade al ejercicio 2008.
- (2) La mayor generación de recursos estriba principalmente en las variaciones de las provisiones, menores de las previstas y a que la empresa participada, Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A.U., se encuentra ejecutando los últimos contrato que a la fecha permanecían vigentes, previéndose su liquidación para el ejercicio 20008.
- (3) El incremento de las compras de Inmovilizados Inmateriales es consecuencia de la creación del Sistema Unificado de Subvenciones y la adquisición de licencias de AUTOCAD.
- (4) La variación positiva del capital circulante es consecuencia de mayores niveles de tesorería de los esperados.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Agencia Andaluza de la Energia

Empresa: Ejercicio:

2009

PAIF 1

	-	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	4.254,36	1.267.083,93	2.000,27	83.303,62	241.770,07	18,52	26.066,18	30.044,44
	2011	(C) N° Unidades Objetivo	1.439	14	1.704	110	184	257.377	125	108
	Ejercicio	(B) Importe	6.122.022,00	17.739.175,00	3.408.452,00	9.163.398,00	44.485.693,00	4.766.243,00	3.258.273,00	3.244.800,00
٠	0	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	43.929,55	1.312.069,15	2.000,83	83.122,26	241.665,00	18,52	26.107,96	30.000,00
	2010	(C) N° Unidades Objetivo	134	13	1.638	106	177	247.478	120	104
	Ejercicio	(B) Importe	5.886.560,00	17.056.899,00	3.277.358,00	8.810.960,00	42.774.705,00	4.582.925,00	3.132.955,00	3.120.000,00
		(D)=(B)/(C) Indicador asociado	43.877,16	1.261.605,00	2.000,83	83.881,95	241.938,38	18,52	25.969,46	30.000,00
	io 2009	(C) N° Unidades Objetivo	129	13	1.575	101	170	237.960	116	100
	Ejercicio	(B) Importe	5.660.153,00	16.400.865,00	3.151.305,00	8.472.077,00	41.129.524,00	4.406.659,00	3.012.457,00	3.000.000,00
		(A) Unidades de Medida	CAPACIDAD NOMINAL EN tep/h	ENERGÍA DIVERSIFICADA EN ktep	POTENCIA INSTALADA EN kwp	POTENCIA INSTALADA EN MW	AHORRO ENERGÉTICO EN Ktep	POBLACIÓN BENEFICIADA	KM	KM
		Descripción del Objetivo	DESARROLLO DE LA CADENA DE BIOMASA	FOMENTO DE LA GENERACIÓN TÉRMICA MEDIANTE EERR	FOMENTO DE DE LA GENERACIÓN ELÉCTICA EN ZONAS AISLADAS MEDIANTE EERR	FOMENTO DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA EN RÉGIMEN ESPECIAL MEDIANTE EERR	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	MEJORA DE INFRAESTRUC. TRANSP., DISTRIB. Y TRASNFORM.E. ELÉCTRICA EN AMBITO RURAL POR ADMIN. LOCALES	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA GASISTA	MEJORA CALIDAD SUMINISTRO FI ÉCTRICO
		obj. N	1	2	3	4	5	9	7	8



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Agencia Andaluza de la Energia

Empresa: Ejercicio:

2009

PAIF 1

			Ejercicio	io 2009		Ejercicio	2010	0	Ejercicio	2011	
Obj.	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
0	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN PARA INCENTIVAR EL AHORRO ENERGÉTICO Y LA UTILIZACIÓN DE ENERG RENOVABLES	N° IMPACTOS	4.199.923,00	465.102	6,03	4.367.920,00	483.706	9,03	4.542.637,00	503.054	6,03
10	GESTIÓN DE INCENTIVOS ENERGÉTICOS	CUANTÍA INCENTIVOS CONCEDIDOS	3.981.780,00	85.233.039	90'0	4.141.051,00	88.642.361	0,05	4.306.693,00	92.188.055	0,05
17	PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA DE ANDALUCÍA	N° INFO	1.940.769,00	85	22.832,58	2.018.400,00	88	22.936,36	2.099.136,00	92	22.816,70
12	MEDIDAS DE APOYO AL AUMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO	N° INFO. Y PLANES	3.070.884,00	266	11.544,68	3.193.719,00	277	11.529,67	3.321.468,00	288	11.532,88
<u>6</u>	IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE AHORRO/EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES EN LA ADMÓN. PÚBLICA	N° DE ACTUACIONES	747.870,00	100	7.478,70	777.785,00	104	7.478,70	808.896,00	108	7.489,78
4	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	% EJECUCIÓN	1.425.374,00	100	14.253,74	1.482.389,00	100	14.823,89	1.541.685,00	100	15.416,85
15	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA FNERGÍA	% EJECUCIÓN	3.600.000,00	50	72.000,00	3.876.200,00	80	48.452,50	2.250.000,00	100	22.500,00



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Agencia Andaluza de la Energia 2009 Empresa: Ejercicio:

			Ejercicio	io 2009		Ejercicio	2010	01	Ejercicio	2011	_
obj.	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
91	PROMOCIÓN ACTUAC. ENERGÉTICAS PARA INCENTIVAR AHORRO ENERGÉTICO Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	N° PROGRAMAS	1.587.462,00	12	132.288,50	1.650.960,00	12	137.580,00	1.716.999,00	13	132.076,85
	Aplicaciones Totales de Fondos (E)	ondos (E)	105.787.102,00			110.150.786,00			112.775.570,00		

Jnidad específica de medición del objetivo.  $\widehat{\mathbb{R}}\widehat{\mathbb{Q}}\widehat{\mathbb{Q}}\widehat{\mathbb{Q}}\widehat{\mathbb{Q}}$ 

Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF24)

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Agencia Andaluza de la Energia

Empresa: Ejercicio:

2009

PAIF 1-1

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
Obj.	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
~	IMPULSO E INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIOCARBURANTES	CAPACIDAD NOMINAL EN tep/h	5.361.368,00	103	5.575.824,00	107,12	5.798.856,00	111,4
~	IMPULSO E INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA DE BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLE	CAPACIDAD NOMINAL EN tep/h	298.785,00	25,71	310.736,00	26,74	323.166,00	27,81
2	IMPULSO E INCENTIVO A INSTALACIONES MIXTAS SOLAR- BIOMASA U OTRAS DE ESPECIAL INTERÉS ENERGÉTICO	ENERGÍA DIVERSIFICADA EN ktep	4.968.089,00	6,47	5.166.813,00	6,73	5.373.485,00	2
7	IMPULSO E INCENTIVO A LA ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	ENERGÍA DIVERSIFICADA EN ktep	9.503.648,00	3,59	9.883.794,00	3,73	10.279.146,00	3,88
2	IMPULSO E INCENTIVO A LA GENERACIÓN TÉRMICA CON BIOMASA, BIOGÁS O BIOCARBURANTES	ENERGÍA DIVERSIFICADA EN ktep	1.929.128,00	2,51	2.006.292,00	2,61	2.086.544,00	2,72
ဗ	IMPULSO E INCENTIVO A LA ENERGÍA MICROEÓLICA AISLADA O MIXTA	KW	3.026.464,00	757	3.147.522,00	786,88	3.273.423,00	818,36
3	IMPULSO E INCENTIVO A LA FOTOVOLTAICA AISLADA	KWP	124.841,00	62	129.836,00	64,43	135.029,00	67,01
4	IMPULSO E INCENTIVO A LA ENERGÍA FOTOVOLTAICA CONECTADA A LA RED	MWP	500.000,00	0,13	520.000,00	0,14	540.800,00	0,14
4	IMPULSO E INCENTIVO A OTRAS INSTAL.: BIOMASA, BIOGÁS, HIDRÁULICA, TERMOSOLAR U OTRAS DE ESP. INT. EN	MWP	7.972.077,00	101	8.290.960,00	105,37	8.622.598,00	109,59
2	IMPULSO E INCENTIVO AL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, COGENERACIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA	AHORRO EN ktep	33.092.611,00	137	34.416.315,00	142,24	35.792.968,00	147,93
2	IMPULSO E INCENTIVO AL TRANSPORTE LIMPIO	AHORRO EN ktep	8.036.913,00	33	8.358.390,00	34,55	8.692.725,00	35,93
9	IMPULSO E INCENTIVO A LA CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL Y POR ADMINISTRAC. LOCALES	MVA	867.863,00	70	902.577,00	72,5	938.680,00	75,4
9	IMPULSO E INCENTIVO A LA EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA RED EN EL ÁMBITO RURAL Y POR ADMINISTRAC. LOCALES	КМ	3.538.796,00	244	3.680.348,00	253,96	3.827.563,00	264,12
7	IMPULSO E INCENTIVO AL TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GAS	KM	3.012.457,00	116	3.132.955,00	120,5	3.258.273,00	125,32
∞	INCENTIVO AL DESARROLLO DE INFRAEST. ELÉCTR. DE DISTRIBUCIÓN PARA MEJORA DE CALIDAD SUMINIS. ELÉCTR.	KM	3.000.000,00	100	3.120.000,00	104	3.244.800,00	108,16
6	ACTUACIONES EN AHORRO EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD (PLAN DE AHORRO 09)	N° IMPACTOS	00'0	7.314	00'0	7.607	0,00	7.911



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Agencia Andaluza de la Energia

Empresa: Ejercicio:

2009

**PAIF 1-1** 

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
obj. N	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
6	CAMPAÑA DIFUSIÓN	N° IMPACTOS	828.765,00	199.117	861.916,00	207.082	896.393,00	215.365
6	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN IDAE 08	N° IMPACTOS	332.346,00	1.200	345.640,00	1.248	359.465,00	1.298
6	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN IDAE 09	N° IMPACTOS	209.699,00	757	218.087,00	787	226.810,00	819
6	CURSOS FORMATIVOS AGRICULTORES	N° IMPACTOS	171.526,00	991	178.387,00	1.030	185.523,00	1.071
6	CURSOS FORMATIVOS CONDUCCIÓN EFICIENTE TURISMOS	N° IMPACTOS	222.500,00	730	231.400,00	759	240.656,00	789
თ	CURSOS FORMATIVOS CONDUCCIÓN EFICIENTE VEHÍCULOS INDUSTRIALES	N° IMPACTOS	240.000,00	2.071	249.600,00	2.154	259.584,00	2.240
6	CURSOS FORMATIVOS FLOTAS DE TRANSPORTE	N° IMPACTOS	84.000,00	260	87.360,00	582	90.854,00	909
6	CURSOS FORMATIVOS GESTIÓN ENERGÉTICA MUNICIPAL (GEM)	N° IMPACTOS	6.316,00	22	6.568,00	59	6.831,00	61
6	CURSOS FORMATIVOS MOVILIDAD (GMUS)	N° IMPACTOS	48.000,00	431	49.920,00	449	51.917,00	467
6	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ENERGÉTICA	N° IMPACTOS	767.784,00	247.232	798.495,00	257.121	830.435,00	267.406
6	FOMENTO DE LA COOPERACIÓN EXTERIOR	N° IMPACTOS	131.776,00	98	137.047,00	86	142.529,00	102
6	FORMACIÓN CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	N° IMPACTOS	159.000,00	521	165.360,00	542	171.974,00	564
6	PROGRAMA DE FORMACIÓN ENERGÉTICA	N° IMPACTOS	170.593,00	399	177.416,00	415	184.513,00	432
6	PROMOCIÓN DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	N° IMPACTOS	227.618,00	163	236.724,00	169	246.193,00	176
6	PROMOCIÓN TRANSPORTE BICICLETA	N° IMPACTOS	600.000,00	3.465	624.000,00	3.604	648.960,00	3.748
10	GASTOS DE GESTIÓN CONVENIO IDAE 2008	CUANTÍA DE INCENTIVOS EN €	1.069.778,00	14.592.267	1.112.568,00	15.175.958	1.157.071,00	15.782.996
10	GASTOS DE GESTIÓN CONVENIO IDAE 2009	CUANTÍA DE INCENTIVOS EN €	1.086.699,00	14.823.084	1.130.166,00	15.416.007	1.175.373,00	16.032.647
10	GASTOS DE GESTIÓN FONDOS FEDER, PER Y JA	CUANTÍA DE INCENTIVOS EN €	1.825.303,00	55.817.684	1.898.317,00	58.050.392	1.974.249,00	60.372.408
	ENERGÍA EN LAS PLANIFICACIONES TERRITORIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICAS DE ANDALUCÍA	N° INFO	266.511,00	25	277.171,00	26	288.258,00	27
1	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ENERGÉTICO EN ANDALUCÍA	N° INFO	401.746,00	20	417.815,00	21	434.528,00	22
7	PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA. SEGUIMIENTO, BALANCES.	N°INFO	278.870,00	10	290.025,00	10	301.626,00	1-



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Agencia Andaluza de la Energia

Empresa: Ejercicio:

2009

PAIF 1-1

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011	
obj. N	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo	
7	PROPUESTA Y SEGUIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE COMBUSTIBLES FÓSILES	N° INFO	103.958,00	9	108.116,00	9	112.441,00	9	
7	PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS	N° INFO	217.403,00	12	226.099,00	12	235.143,00	13	
11	PROSPECTIVA ENERGÉTICA	N° INFO	272.555,00	9	283.457,00	9	294.795,00	9	
11	SISTEMA DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA DE ANDALUCÍA	N° INFO	399.726,00	9	415.717,00	9	432.345,00	9	
12	ACTUACIONES BIOMASA	N° INFO Y PLANES	312.583,00	30	325.086,00	31	338.090,00	32	
12	ACTUACIONES DE FOMENTO ENERGÉTICO	N° INFO Y PLANES	468.961,00	09	487.720,00	62	507.228,00	65	
12	ACTUACIONES EN AHORRO EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD (PLAN DE AHORRO 09)	N° INFO Y PLANES	975.985,00	20	1.015.024,00	21	1.055.625,00	22	
12	ACTUACIONES ENERGÍA EÓLICA	N° INFO Y PLANES	355.920,00	82	370.157,00	88	384.964,00	92	
12	ACTUACIONES ENERGÍA SOLAR	N° INFO Y PLANES	430.009,00	40	447.210,00	42	465.098,00	43	
12	ACTUACIONES HIDRÁULICAS Y NE	N° INFO Y PLANES	229.661,00	20	238.847,00	21	248.401,00	22	
12	IMPLEMENTACIÓN LEY DE FOMENTO E. RENOVABLES Y DEL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (LEY DE FOMENTO)	N° INFO Y PLANES	297.765,00	11	309.675,00	11	322.062,00	12	
13	PROGRAMA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA JA (REDEJA)	N° DE ACTUACIONES	747.870,00	100	777.785,00	104	808.896,00	108	
4	INVERSIONES	% EJECUCIÓN	833.549,00	100	866.891,00	100	901.567,00	100	
4	PDP 00066-OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	% EJECUCIÓN	591.825,00	100	615.498,00	100	640.118,00	100	
15	PDP 00066-CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	% EJECUCIÓN	3.600.000,00	20	3.876.200,00	80	2.250.000,00	100	
16	PROGRAMAS DE FOMENTO	N° PROGRAMAS	1.231.458,00	10	1.280.717,00	10	1.331.945,00	11	
16	PROGRAMAS INTEGRALES	N° PROGRAMAS	356.004,00	2	370.243,00	2	385.054,00	2	
	Totales		105.787.102,00		110.150.786,00		112.775.570,00		



Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia Andaluza de la Energia

Ejercicio: 2009

Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componei un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos. NOTA:





Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Agencia Andaluza de la Energia

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las tuentes de financiación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
מלובים במים לי מים מלובים מים מים ביים	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
11.00.01.440.70.73A	7.855.304	8.169.516	8.496.297
Total (C):	7.855.304	8.169.516	8.496.297
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
GASTOS DE PERSONAL	6.723.208	6.992.136	7.271.821
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	171.617	178.482	185.621
SERVICIOS EXTERNOS	960.479	868.866	1.038.855
Total (D):	7.855.304	8.169.516	8.496.297
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía **PAIF 2-2** 

Empresa: Agencia Andaluza de la Energia

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las fuentes de financiacion	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
11.00.01.740.70.73A	7.795.000	8.239.000	6.787.312
Total (C):	7.795.000	8.239.000	6.787.312
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
Dif y promoción políticas energ efic (explotación)	4.195.000	4.362.800	4.537.312
Construcción sede AAE	3.600.000	3.876.200	2.250.000
Total (D):	7.795.000	8.239.000	6.787.312
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.





# Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-3** 

Empresa: Agencia Andaluza de la Energia

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
11.00.17.740.26.73A E.R. Y EFIC. ENERG	10.431.566	10.848.828	11.282.781
11.00.17.740.21.73A ENERGIAS TRADICIONALES	2.426.452	2.523.510	2.624.451
11.00.01.740.19.73A EN MATERIA DE ENERGIA	29.177.867	30.344.981	31.558.780
11.00.17.740.28.73A ER,EFIC ENE Y TRANSPORTE IDAE	0.000.000	9.360.000	9.734.400
Total (C):	51.035.885	53.077.319	55.200.412
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Incentivos a terceros	51.035.885	53.077.319	55.200.412
Total (D):	51.035.885	53.077.319	55.200.412
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

### ALMERÍA:

- LUAL PICASSO
   C/ Reyes Católicos, núm. 17
   04001 Almería
   950.23.56.00
   www.librerias-picasso.com
- CRUZ GRANDE
   C/ Las Lisas, núm. 1
   04610 Cuevas del Almanzora
   950.61.83.15
   www.cruzgrande.es

### CÁDIZ:

 QUÓRUM LIBROS C/ Ancha, núm. 27 11001 Cádiz 956.80.70.26 www.grupoquorum.com

### CÓRDOBA:

- LUQUE LIBROS
   C/ Cruz Conde, núm. 19
   14001 Córdoba
   957.47.30.34
   luquelibros@telefonica.net
- UNIVÉRSITAS
   C/ Rodríguez Sánchez, 14
   14003 Córdoba
   957.47.33.04
   universitas@teleline.es

### **GRANADA:**

BABEL
 C/ San Juan de Dios, núm. 20
 18002 Granada
 958.20.12.98

C/ Emperatriz Eugenia, núm. 6 18002 Granada 958.27.20.43 www.babellibros.com

VELÁZQUEZ
 Plaza de la Universidad, s/n
 18001 Granada
 958.27.84.75
 libreriavelazquez@telefonica.net

### JAÉN:

- DON LIBRO
   C/ San Joaquín, núm. 1
   23006 Jaén
   953.29.41.99
   donlibro@telefonica.net
- ORTIZ
   Av. Doctor Eduardo García-Triviño, núm. 3
   23009 Jaén
   953.92.15.82
   ortizromera@telefonica.net

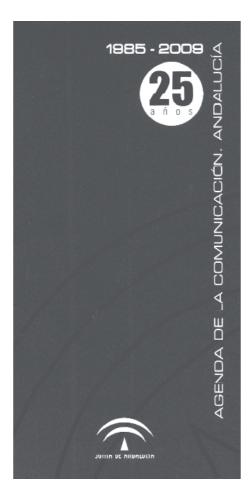
### MÁLAGA:

LOGOS
 C/ Duquesa de Parcent, núm. 10
 29001 Málaga
 952.21.97.21
 www.ajlogos.com

### SEVILLA:

- AL- ÁNDALUS
   C/ Roldana, núm. 3
   41004 Sevilla
   954.22.60.03
   www.libreria-al-andalus.net
- CÉFIRO
   C/ Virgen de los Buenos Libros, núm. 1
   41002 Sevilla
   954.21.58.83
   www.cefiro-libros.com
- GUERRERO
   C/ García de Vinuesa, núm. 35
   41001 Sevilla
   954.21.73.73
   librguerrero@telefonica.net
- CIENTÍFICO-TÉCNICA
   C/ Buiza y Mensaque, 6
   41004 Sevilla
   954.22.43.44
   comercial@libreriacientificotecnica.com

Título: AGENDA DE LA COMUNICACIÓN DE ANDALUCÍA 2009



### **CONTENIDO:**

- Medios de Comunicación en Andalucía
- Empresas de Comunicación y de Publicidad
- Teléfonos de Información al Ciudadano
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento. TSJA
- Organismos del Gobierno de la Nación Consulados en Andalucía
- Puntos de Interés Social
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Corporaciones y Asociaciones Empresariales
- Asociaciones de Prensa, Entidades de Comunicación Audiovisual y Asociaciones de Publicidad
- Universidades de Andalucía
- Índice Onomástico
- Formato: 120 x 220
- N.º de páginas: 365

**Realización:** Oficina del Portavoz del Gobierno **Edita y Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**P.V.P.:** 9,00 € (IVA incluido)

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 - SEVILLA También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación

que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de

correo.

### Textos Legales nº 39

Título: Ley por la que se regulan las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Textos legales n.º 39

LEY POR LA QUE SE REGULAN
LAS AREAS DE TRANSPORTE DE
MERCANCIAS EN COMUNIDAD
AUTONOMA DE ANDALUCIA

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA

Secretaría General Técnica Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA **Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación

que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA

al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,92 € (IVA incluido)

### Textos Legales nº 40

Título: Ley del Voluntariado



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA

Secretaría General Técnica Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA **Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación

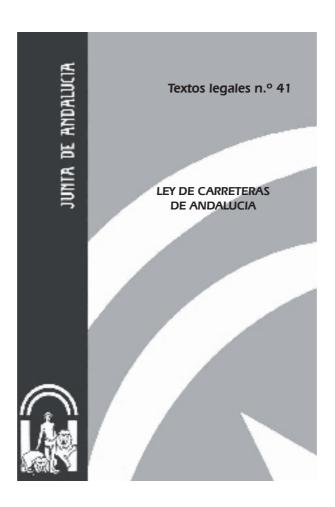
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA

al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,92 € (IVA incluido)

### Textos Legales nº 41

Título: Ley de Carreteras de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA

Secretaría General Técnica Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA **Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación

que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA

al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 4,13 € (IVA incluido)

	FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63
BOLETIN OFICIAL DE LA Apartado Oficial Sucursal	A JUNTA DE ANDALUCIA núm. 11. 41014 SEVILLA